



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad Ciencias de la Salud

Máster Universitario en Neuropsicología Clínica

**Inhibición y memoria de trabajo en
mujeres líderesas víctimas de violencia de
pareja**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Lina Magreth Díaz Chinchilla
Línea de investigación:	Evaluación y Diagnóstico neuropsicológico
Director/a:	Mónica Martínez Cengotitabengoa
Fecha:	05/02/2025

Resumen

El presente estudio analiza la relación entre la inhibición y la memoria de trabajo en mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja. Se utilizó un diseño no experimental, cuantitativo, correlacional y de corte transversal. Participaron 30 mujeres vinculadas a la Corporación Mujer Denuncia y Muévete, seleccionadas mediante muestreo por conveniencia. Los criterios de inclusión fueron ser mayores de 18 años, haber experimentado violencia de pareja y desempeñar roles de liderazgo. Los resultados indican que las participantes presentan niveles significativamente más bajos en ambas funciones cognitivas en comparación con los valores normativos de las pruebas neuropsicológicas aplicadas. Además, se encontró una correlación positiva significativa entre la inhibición y la memoria de trabajo. Estos hallazgos resaltan la necesidad de intervenciones neuropsicológicas dirigidas a fortalecer estas funciones en mujeres expuestas a violencia, así como la importancia de considerar su impacto en el desempeño y bienestar de las mujeres que ejercen roles de liderazgo.

Palabras clave: inhibición, memoria de trabajo, evaluación neuropsicológica, violencia de pareja, violencia contra la mujer

Abstract

This study aims to analyze the relationship between inhibition and working memory in women leaders who are victims of intimate partner violence. A non-experimental, quantitative, correlational, and cross-sectional design was used. The study included 30 women affiliated with the Corporación Mujer Denuncia y Muévete, selected through convenience sampling. The inclusion criteria were being over 18 years old, having experienced intimate partner violence, and holding leadership roles. The results indicate that participants show significantly lower levels in both cognitive functions compared to the normative values of the neuropsychological tests administered. Additionally, a significant positive correlation was found between inhibition and working memory. These findings highlight the need for neuropsychological interventions aimed at strengthening these functions in women exposed to violence, as well as the importance of considering their impact on the performance and well-being of women in leadership roles.

Keywords: inhibition, working memory, neuropsychological assessment, intimate partner violence, violence against women

Índice de contenidos

1. Introducción	7
1.1 Justificación.....	8
2. Marco Teórico.....	11
2.1. Fundamentos teóricos generales en Neuropsicología	11
2.2. La Violencia de pareja y sus tipos	15
2. 3. Evaluación neuropsicológica de mujeres víctimas de violencia de pareja	17
2. 4. El liderazgo en la mujer.....	18
2. 4. Estudios relacionados	19
3. Marco metodológico	22
3.1. Objetivos e hipótesis.....	22
3.1.1. Objetivo general	22
3.1.2. Objetivos específicos	22
3.1.3. Hipótesis	22
3.2. Diseño del estudio.....	22
3.3. Participantes	23
3.4. Variables de estudio e instrumentos	23
3.4.1. Variables	25
3.4.2. Instrumentos	25
3.5. Procedimiento.....	28
3.6. Análisis de datos	30
4. Resultados	31
4.1. Análisis descriptivos.....	31
4.1.1. Descripción de la muestra	31
4.1.2. Descripción de la violencia experimentada.....	32

4.1.3. Violencia	33
4.1.4. Función cognitiva.....	34
4.1.5. Inhibición	34
4.1.6. Memoria de trabajo.....	35
4.2. Análisis inferencial	35
4.2.1. Verificación de la normalidad.....	35
4.2.2. Inhibición	36
4.2.3. Memoria de trabajo.....	39
4.2.4. Correlación entre variables sociodemográficas y violencia	39
4.2.5. Correlación entre inhibición y memoria de trabajo	41
4.2.6. Correlación entre función cognitiva, inhibición y memoria de trabajo	41
4.2.7. Correlación entre las variables de violencia, inhibición, memoria de trabajo y función cognitiva	42
5. Discusión.....	44
5.1. Conclusiones	48
5.2. Limitaciones	49
5.3. Prospectiva.....	49
Referencias bibliográficas	51
Anexo A. Autorización del centro para realización de Trabajo Fin de Estudio.....	59
Anexo B. Compromiso de confidencialidad.....	60
Anexo C. Consentimiento informado	61
Anexo D. Formulario de memoria de TFE	62
Anexo E. Informe de valoración de Trabajo Fin de Máster	63

Índice de tablas

Tabla 1 Descripción de variables e instrumentos del estudio	23
Tabla 2 Características sociodemográficas de la muestra	32
Tabla 3 Características de la violencia experimentada	33
Tabla 4 Estadísticos descriptivos de las variables de violencia	34
Tabla 5 Estadísticos descriptivos de la variable función cognitiva	34
Tabla 6 Estadísticos descriptivos de la variable inhibición	35
Tabla 7 Estadísticos descriptivos de la variable memoria de trabajo	35
Tabla 8 Resultados de la prueba de normalidad	36
Tabla 9 Prueba t de Student de la variable inhibición (R-Int) en comparación con la media poblacional	37
Tabla 10 Tamaños de efectos de una muestra	37
Tabla 11 Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra para la variable de inhibición (Palabra)	38
Tabla 12 Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra para la variable de inhibición (Color)	38
Tabla 13 Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra para la variable de inhibición (Palabra-Color)	39
Tabla 14 Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra	39
Tabla 15 Correlación entre variables sociodemográficas y violencia	40
Tabla 16 Correlación entre inhibición y memoria de trabajo	41
Tabla 17 Correlación entre la función cognitiva, inhibición y memoria de trabajo	42
Tabla 18 Correlación entre las variables de violencia, inhibición, memoria de trabajo y función cognitiva	44

1. Introducción

La violencia es una problemática multidimensional que trasciende las agresiones físicas, afectando diversos aspectos de la vida de las personas. Se caracteriza por el uso intencionado de la fuerza que puede causar daño a uno mismo, a otras personas o comunidades, abarcando tanto actos físicos y amenazas como efectos en la salud mental (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2002). De acuerdo con Muñoz y Echeburúa (2016), la violencia en el contexto de las relaciones de pareja es un problema de alta prevalencia. Además, señalan que la violencia de pareja "no es un fenómeno uniforme", ya que abarca diversas formas de relaciones afectivas y sexuales, y no se limita a un solo tipo de manifestación agresiva. Esta violencia puede afectar a cualquier persona dentro de una relación.

Sin embargo, es importante reconocer que esta violencia a menudo refleja patrones más amplios de desigualdad y control, que surge de las normas y roles tradicionales de género, por lo que, en muchas relaciones, las dinámicas de poder pueden inclinarse hacia el hombre, lo que resulta en un ejercicio de control y agresión hacia la mujer, lo que limita sus oportunidades y su desarrollo pleno en diferentes aspectos de la vida (Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres], 2014). Por lo tanto, una de las formas más comunes de violencia contra la mujer se presenta dentro de las relaciones de pareja, y a nivel mundial, este tipo de violencia se ha convertido en un grave problema de salud pública, así como una violación de derechos humanos, debido a su impacto en la salud de las mujeres, afectando tanto su bienestar físico como mental, así como en la tasa de enfermedades y muertes relacionadas con la violencia en las relaciones de pareja (Muñoz & Echeburúa, 2016).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) señala que esta forma de violencia no distingue fronteras económicas, religiosas, culturales ni de edad, afectando a mujeres en todas las etapas de su vida. Cerca de una de cada tres mujeres de entre 15 y 49 años ha experimentado violencia de pareja a lo largo de su vida, específicamente violencia física o sexual por parte de su pareja (OMS, 2021). Estas estadísticas destacan la magnitud de la problemática y su impacto en el bienestar de las víctimas, incluyendo aspectos como su salud mental y funcionamiento neuropsicológico.

Sin embargo, a pesar de los avances en la comprensión de los efectos emocionales y psicológicos de la violencia de pareja, existe una laguna en la investigación sobre las alteraciones neuropsicológicas que esta puede causar, particularmente en funciones ejecutivas como la inhibición y la memoria de trabajo. Estas capacidades, importantes para la regulación del comportamiento, la toma de decisiones y la resolución de problemas complejos (Cristofori et al., 2019), pueden verse comprometidas por la exposición prolongada a situaciones de estrés y violencia.

Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación es analizar la relación entre inhibición y memoria de trabajo en mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja. El estudio surge de la necesidad de explorar cómo la violencia de pareja afecta el funcionamiento cognitivo de un grupo específico de mujeres: aquellas que, a pesar de haber sido víctimas, han asumido roles de liderazgo en sus comunidades. Sin embargo, su rol de liderazgo no las exime de las posibles secuelas cognitivas derivadas de la violencia. En este sentido, este estudio busca proporcionar evidencia empírica que permita comprender mejor las alteraciones en funciones ejecutivas como la inhibición y la memoria de trabajo, que pueden estar presentes en estas mujeres, independientemente de sus estrategias de resiliencia y afrontamiento. Los resultados esperados de este trabajo incluyen una mejor comprensión del impacto neuropsicológico de la violencia sobre las mujeres lideresas y el desarrollo de recomendaciones para intervenciones específicas que aborden sus necesidades cognitivas y emocionales.

1.1 Justificación

Las problemáticas referentes a la violencia hacia la mujer han sido uno de los fenómenos a nivel social con más impacto. La violencia en pareja es una de las más frecuentes a nivel mundial, generando así efectos muy negativos para la mujer, la familia, la sociedad, la economía, y en temas de salud genera consecuencias a nivel físico, psicológico, y en otros casos la muerte (Arequipa-Tello & Canción-Suárez, 2020).

De acuerdo con la OMS (2021) la violencia en contra de la mujer es ejercida principalmente por su pareja, en donde una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia de tipo sexual y física en algún momento de su vida, en edades entre los 15 y 49 años, señalando que la violencia a la mujer se presenta cada vez a menor edad. La violencia de pareja es una problemática que afecta profundamente a las mujeres en Colombia, y las estadísticas recientes evidencian la magnitud de este fenómeno.

A nivel nacional, en 2023 se reportaron 36.768 mujeres víctimas de violencia de pareja, tanto menores como adultas, lo que representa un aumento en comparación con el año 2022, cuando se registraron 443 casos menos. A pesar de este incremento, en 2024 se documentaron 35.063 casos, lo que refleja una disminución respecto al año anterior. Estos datos provienen del Observatorio de Violencia del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia (2022, 2023, 2024). Estas cifras, aunque significativas, no reflejan la totalidad de la realidad, pues es importante considerar que muchas víctimas no denuncian la violencia que sufren debido a factores como el miedo, la vergüenza o la dependencia económica y emocional. Estos obstáculos invisibilizan aún más un problema ya de por sí crítico.

El departamento de Norte de Santander, donde se llevará a cabo este estudio, no es ajeno a esta problemática. En 2022, se reportaron 821 casos de violencia de pareja contra mujeres en la región, cifra que aumentó a 954 casos en 2024 (Observatorio de Violencia del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2022, 2023, 2024). Estas cifras evidencian que la violencia de pareja sigue siendo una realidad alarmante en este territorio, afectando no solo a las víctimas directas, sino también a sus familias y comunidades.

El feminicidio es una manifestación extrema de esta violencia. De acuerdo con el Observatorio de Feminicidio, a nivel nacional, entre enero y noviembre de 2024 se han reportado 815 casos de feminicidios. En 2023, la cifra fue de 525, y en 2022, de 619 (Red Feminista Antimilitarista, 2022, 2023, 2024). Es especialmente preocupante que en muchos de estos casos el feminicida haya sido la pareja o expareja de la víctima, lo que refuerza el vínculo entre la violencia de pareja y el desenlace fatal del feminicidio.

En 2022, 81 feminicidios fueron cometidos por el compañero permanente, 21 por el excompañero, 8 por el exnovio y 1 por el cónyuge de la víctima. En 2023, 54 feminicidios fueron perpetrados por el compañero permanente, 36 por el excompañero, 8 por el exnovio y 11 por el novio de la víctima (Red Feminista Antimilitarista, 2022, 2023).

Estas cifras también reflejan la persistencia de esta problemática en Norte de Santander, donde en 2022 se registraron 19 feminicidios, en 2023 se reportaron 21 casos, y entre enero y noviembre de 2024, se registraron 44 feminicidios. Esto evidencia un aumento significativo de esta manifestación extrema de violencia (Red Feminista Antimilitarista, 2022, 2023, 2024). Estos datos estadísticos ponen en evidencia que la violencia de pareja, y en particular la violencia extrema contra las mujeres en forma de feminicidio sigue siendo un problema

estructural en Colombia y en Norte de Santander. Las cifras mencionadas destacan la urgencia de investigar los efectos que esta violencia tiene sobre el bienestar físico, psicológico y cognitivo de las víctimas.

De acuerdo con lo expuesto, realizar estudios sobre la violencia contra la mujer puede generar valiosos aportes que beneficien a la sociedad. En primer lugar, desde el campo científico y el abordaje investigativo, es importante fortalecer una base de datos que refleje la realidad de la violencia hacia la mujer, utilizando indicadores que muestren la magnitud del problema. Además, estos estudios no solo pueden proporcionar respuestas a los fenómenos relacionados, sino que también pueden servir como un referente teórico para futuras investigaciones similares. Esta información podría ser de ayuda para el diseño de políticas públicas, tanto por parte de entidades gubernamentales como no gubernamentales, con el objetivo de prevenir la violencia contra la mujer. A su vez, contribuiría a promover habilidades sociales que ayuden a mitigar este problema, además de empoderar a las mujeres para el reconocimiento de su derecho a la integridad física, moral y psicológica (Pérez, s.f.).

Además, la investigación sobre la afectación neuropsicológica en víctimas de violencia de pareja ha sido, hasta la fecha, limitada. Si bien existen estudios sobre los impactos psicológicos y emocionales de la violencia, la exploración de las secuelas cognitivas específicas en funciones ejecutivas es un campo emergente y poco desarrollado. Las funciones ejecutivas, como el control inhibitorio y la memoria de trabajo, son importantes para la vida cotidiana y el desarrollo de la autonomía, especialmente en situaciones adversas. En el caso de las mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja, la alteración de estas capacidades puede tener un impacto en su calidad de vida y en su capacidad para adaptarse y tomar decisiones eficaces en su entorno. Dado que estas mujeres enfrentan constantes desafíos tanto en su ámbito personal como profesional, el deterioro de estas funciones puede dificultar su rol de liderazgo y su participación en la defensa de derechos (Caballero-Vargas & Lis-Gutiérrez, 2016).

De acuerdo con lo anterior, este estudio contribuirá a llenar ese vacío, proporcionando evidencia empírica sobre la relación entre la exposición a la violencia y las alteraciones en la inhibición y la memoria de trabajo en un grupo particular de mujeres. En última instancia, se espera que los hallazgos de este trabajo no solo amplíen el conocimiento académico, sino que también aporten herramientas prácticas para mejorar la atención y el apoyo a las mujeres que han sufrido violencia de pareja.

2. Marco Teórico

Este marco teórico busca fundamentar la investigación sobre inhibición y memoria de trabajo en mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja, estableciendo una base conceptual que permita comprender el impacto de estos fenómenos en sus funciones ejecutivas. En el contexto de Norte de Santander, en Colombia, una región caracterizada por desafíos sociales y económicos complejos, las mujeres lideresas que han sido víctimas de violencia de pareja enfrentan no solo las consecuencias emocionales y físicas de esta violencia, sino también posibles afectaciones en sus capacidades neuropsicológicas, fundamentales para su desarrollo y liderazgo en la comunidad.

La inhibición y la memoria de trabajo son componentes importantes dentro de las funciones ejecutivas, y ambos desempeñan un rol importante en la toma de decisiones, la regulación emocional y el control de impulsos. Sin embargo, diversos estudios han mostrado que la exposición a situaciones traumáticas, como la violencia de pareja, puede deteriorar estas funciones, dificultando el desempeño óptimo en entornos de liderazgo y actividad social. En este sentido, la neuropsicología aporta herramientas valiosas para evaluar y entender cómo estas mujeres enfrentan las secuelas cognitivas de su experiencia de violencia, permitiendo la construcción de intervenciones más efectivas y contextualizadas.

A través de una revisión de la literatura, este apartado expondrá los conceptos y estudios clave que sustentan la relación entre funciones ejecutivas y violencia de pareja, haciendo hincapié en las teorías y autores más relevantes que han abordado el impacto de los traumas interpersonales en el rendimiento neuropsicológico. La inclusión de este análisis es importante para comprender la dimensión neuropsicológica del problema y establecer un marco de referencia que guíe la evaluación y el entendimiento de la inhibición y la memoria de trabajo en esta población específica.

2.1. Fundamentos teóricos generales en Neuropsicología

La neuropsicología surge como una disciplina científica dedicada a entender las relaciones entre el funcionamiento cerebral y el comportamiento, especialmente a partir del estudio de personas que han sufrido lesiones cerebrales o alteraciones en el sistema nervioso. Según Benedet (2002), la neuropsicología cognitiva busca responder a cuestiones clave, como determinar cuáles son los síntomas que pueden explicarse a partir del daño en ciertos

componentes específicos del sistema de procesamiento de la información y cuáles son consecuencia de las estrategias compensatorias que el cerebro emplea para adaptarse a estas limitaciones. Esto es, cuando un área o función del cerebro resulta dañada, el sistema puede intentar reorganizarse y compensar a través de otras áreas o funciones, lo que permite comprender la plasticidad cerebral y el desarrollo de estrategias adaptativas en respuesta a lesiones o condiciones adversas (Aydmune et al., 2017).

En palabras de Paredes (2023) "la neuropsicología se interesa en estudiar la relación entre el comportamiento y el cerebro, desde un enfoque particular en los efectos de la lesión cerebral en la función cognitiva y el comportamiento". Este enfoque no solo permite identificar los efectos directos de las lesiones en la función cognitiva, sino también analizar cómo el sistema cerebral afecta áreas como la memoria, el aprendizaje, la atención y las funciones ejecutivas en general. Este campo se fundamenta en la observación de cómo el daño a una estructura específica del cerebro puede impactar en un conjunto amplio de capacidades cognitivas y comportamentales, lo cual resulta importante en el estudio de pacientes que, tras eventos traumáticos o situaciones de estrés prolongado, presentan alteraciones en el procesamiento de la información (Martínez, 2017).

Las funciones ejecutivas, según Zambrano y Galarza (2022), constituyen un conjunto de procesos cognitivos que permiten la planificación, organización y regulación de comportamientos dirigidos hacia objetivos específicos, estas funciones incluyen capacidades importantes como la inhibición, la memoria de trabajo, la flexibilidad cognitiva y el control de impulsos, todas ellas importantes para la adaptación y la toma de decisiones en entornos complejos. En situaciones de adversidad o trauma, como en el caso de mujeres víctimas de violencia de pareja, estas funciones pueden verse deterioradas debido a la alta carga de estrés y al impacto emocional que estas experiencias conllevan (Salinas, 2024).

Baddeley y Hitch (1974) proponen un modelo de memoria de trabajo que resalta la importancia de un sistema central de control ejecutivo, el cual supervisa y coordina la información almacenada temporalmente. Este modelo ha sido importante para entender cómo se organizan las funciones ejecutivas en el cerebro y cómo ciertas lesiones o condiciones, como el trauma psicológico, pueden influir en la capacidad de una persona para mantener información relevante mientras realiza tareas complejas. Estudios recientes, como los de Ruzzante (2023), confirman que las funciones ejecutivas no solo son importantes para

la cognición, sino que también son sensibles a condiciones de estrés y de salud mental, lo que sugiere que víctimas de violencia pueden presentar déficits en inhibición y memoria de trabajo debido al impacto de estas experiencias sobre sus redes cerebrales.

La teoría de la memoria de trabajo propuesta por Baddeley y Hitch (1974) marcó un hito en la comprensión de cómo el cerebro humano almacena y manipula información a corto plazo. Su modelo propuso que la memoria de trabajo no es un sistema unitario de almacenamiento pasivo, sino una estructura compleja y dinámica compuesta por varios subsistemas que interactúan para gestionar la información necesaria en la resolución de tareas complejas, como la resolución de problemas, la comprensión y el razonamiento.

El modelo original de Baddeley y Hitch (1974) consta de tres componentes principales:

1. *Ejecutivo central*: Es el componente principal de la memoria de trabajo, este sistema controla y coordina las actividades de los demás componentes y regula la atención, permitiendo a la persona mantener y manipular la información relevante mientras inhibe la información irrelevante o interferente (Morales, 2018). El ejecutivo central es el encargado de dividir y asignar los recursos cognitivos y supervisa la transferencia de información entre los otros sistemas, permitiendo la realización de tareas simultáneas y complejas (Baddeley, 1986).
2. *Bucle fonológico*: Este subsistema se encarga de procesar y almacenar información verbal y auditiva de manera temporal. El bucle fonológico consta de dos partes: una "memoria fonológica" pasiva que mantiene la información verbal en el corto plazo y un "proceso de articulación subvocal" que permite refrescar la información en la memoria mediante la repetición. Gracias al bucle fonológico, podemos retener secuencias de palabras, números o sonidos durante el tiempo necesario para su procesamiento. Este sistema es especialmente importante en tareas que requieren mantener información verbal en la mente, como recordar instrucciones o números telefónicos (Baddeley & Hitch, 1974).
3. *Agenda Visoespacial*: Este componente se especializa en el procesamiento y almacenamiento de información visual y espacial, como la disposición de objetos en un espacio o la memoria de imágenes visuales. La agenda visoespacial es importante en actividades como la navegación, la construcción de imágenes mentales y la manipulación de objetos en el espacio. Baddeley y Hitch (1974)

propusieron que la información visual y espacial es gestionada de manera independiente de la información verbal, permitiendo la realización simultánea de tareas visuales y verbales sin interferencia significativa.

De acuerdo con López (2011) “En 2000, Baddeley amplió su modelo original con la inclusión de un cuarto componente: el búfer episódico. Este sistema actúa como una interfase que integra información de diferentes dominios (visual, espacial y verbal) en una representación coherente, uniendo experiencias pasadas con la información que se está procesando en el presente”.

El búfer episódico permite la interacción entre la memoria a largo plazo y la memoria de trabajo, facilitando la recuperación y combinación de recuerdos previos con información nueva. Esta adición destacó la naturaleza integrativa de la memoria de trabajo y ayudó a explicar cómo las personas pueden formar recuerdos más complejos y detallados a partir de información fragmentada.

La inhibición es una función ejecutiva que permite regular la respuesta a estímulos externos, suprimiendo respuestas automáticas o impulsivas en favor de respuestas más adaptativas y controladas, este proceso es importante para la regulación emocional y el control de comportamientos, habilidades que pueden verse comprometidas en individuos que han experimentado violencia o estrés prolongado (Roldán, 2016). La literatura científica sugiere que el control inhibitorio y otras funciones ejecutivas son especialmente vulnerables a los efectos negativos del trauma, debido a que este tipo de experiencias tienden a alterar la conectividad entre el córtex prefrontal y otras regiones subcorticales involucradas en la respuesta al estrés y la regulación emocional (Martínez, 2017).

La neuropsicología y las funciones ejecutivas proporcionan un marco importante para entender cómo el trauma y el estrés crónico afectan la cognición en individuos expuestos a violencia de parejas. Funciones ejecutivas como la inhibición y la memoria de trabajo son importantes para la vida cotidiana y el desarrollo de la autonomía en situaciones adversas, y la alteración de estas capacidades puede impactar gravemente en la calidad de vida y en la capacidad de adaptación de las víctimas. La base teórica expuesta en este apartado permite comprender los mecanismos neuropsicológicos detrás de los efectos de la violencia de pareja y fundamenta la importancia de evaluar estas funciones en mujeres que han pasado por estas

experiencias, con el fin de diseñar intervenciones que consideren los aspectos cognitivos y emocionales de este fenómeno.

2.2. La Violencia de pareja y sus tipos

La violencia de pareja es un fenómeno complejo que se manifiesta en diversas formas de abuso en el contexto de una relación íntima, causando daño físico, psicológico o sexual a una de las partes involucradas. La OMS (2021) define la violencia de pareja como una violación de los derechos humanos que se basa en la desigualdad de poder entre géneros y que puede tener consecuencias devastadoras para la salud física y mental de las víctimas. En Colombia, este problema ha alcanzado proporciones alarmantes, afectando especialmente a las mujeres, quienes a menudo enfrentan múltiples barreras que dificultan su acceso a la justicia y al apoyo psicológico adecuado (Procuraduría General de la Nación, 2023).

La violencia de pareja se clasifica principalmente en tres tipos: violencia física, psicológica y sexual. La violencia física incluye cualquier acto de agresión que cause daño corporal, como golpear, empujar o amenazar con usar un arma, este tipo de violencia es el más visible y, desafortunadamente, el más documentado en estudios sobre violencia de género (Bonamigo et al., 2022). En Colombia, Profamilia (2024) destaca que este tipo de violencia afecta desproporcionadamente a las mujeres, especialmente en contextos rurales donde las normas culturales pueden perpetuar la desigualdad de género y la impunidad.

La violencia psicológica, por otro lado, se refiere a conductas que buscan controlar y manipular a la víctima a través de la intimidación, la humillación y la desvalorización. Este tipo de abuso es insidioso, ya que puede ser difícil de identificar y validar, lo que lleva a muchas mujeres a cuestionar su propia realidad. Según Salvazán et al. (2014), la violencia psicológica puede tener efectos duraderos en la salud mental de las víctimas, incluidas la depresión y la ansiedad, y es particularmente prevalente en contextos donde las mujeres tienen menor acceso a recursos económicos y sociales.

La violencia sexual se manifiesta en cualquier forma de abuso sexual sin consentimiento, que puede incluir desde el acoso hasta la violación. Este tipo de violencia no solo causa trauma físico, sino que también afecta profundamente la salud mental de las víctimas. El Observatorio de Igualdad de Género (2013) resalta que en Colombia, muchas mujeres que han

experimentando violencia sexual enfrentan estigmatización y aislamiento, lo que complica aún más su proceso de recuperación.

La literatura científica ha documentado ampliamente el impacto de estos tipos de violencia, revelando que factores como el nivel educativo, el estado civil y la estabilidad económica son determinantes clave en la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia de pareja (Arguello et al., 2023). Este contexto es importante para comprender las consecuencias que la violencia de pareja tiene sobre la salud mental y las funciones cognitivas de las víctimas, lo que justifica su análisis en la presente investigación.

Es importante identificar ese impacto neuropsicológico, por ejemplo, la violencia de pareja no solo repercute en el bienestar emocional y físico de las víctimas, sino que también provoca alteraciones significativas en sus funciones cognitivas. La investigación en neuropsicología ha demostrado que las mujeres expuestas a este tipo de violencia presentan deficiencias en funciones ejecutivas, particularmente en la inhibición y la memoria de trabajo, estas funciones son importantes para la autorregulación emocional y el control de impulsos; su deterioro puede afectar gravemente la capacidad de las víctimas para tomar decisiones adecuadas y adaptarse a nuevas circunstancias (Ipiña & Cortés, 2023a).

En cuanto a la inhibición, este proceso es importante para controlar respuestas automáticas o impulsivas. Stein et al. (2002) encontraron que las mujeres que han sido víctimas de violencia de pareja tienden a mostrar déficits en su capacidad para inhibir pensamientos y comportamientos no deseados, este tipo de disfunción puede llevar a la manifestación de problemas emocionales más severos, como trastornos de ansiedad y depresión, ya que la incapacidad para regular las respuestas emocionales puede perpetuar un ciclo de victimización y sufrimiento.

Por su parte, la memoria de trabajo es importante para retener y manipular información en tareas cotidianas. Las investigaciones han evidenciado que las mujeres que sufren violencia de pareja experimentan deterioro en esta función cognitiva debido a la activación constante de mecanismos de respuesta al estrés, que afectan su capacidad para concentrarse y tomar decisiones efectivas (Daugherty, et al., 2024). Este impacto en la memoria de trabajo no solo limita su rendimiento académico y profesional, sino que también afecta su vida diaria y su interacción social, llevando a una mayor sensación de desamparo y desesperanza.

El análisis de los efectos neuropsicológicos de la violencia de pareja es importante para comprender las dificultades que enfrentan las víctimas en su proceso de recuperación. Las investigaciones actuales han resaltado la necesidad de implementar enfoques terapéuticos que no solo aborden las secuelas emocionales, sino que también fortalezcan las capacidades cognitivas de las víctimas, facilitando así su resiliencia y su reintegración a la vida social y laboral. Este enfoque integral es importante para mejorar la calidad de vida de las mujeres lideresas en el contexto de violencia de pareja, destacando la relevancia de esta investigación en el campo de la neuropsicología.

2. 3. Evaluación neuropsicológica de mujeres víctimas de violencia de pareja

La evaluación neuropsicológica es un proceso importante para entender las alteraciones cognitivas y emocionales que pueden resultar de experiencias traumáticas, como la violencia de pareja (Torres, 2014). En el caso de las mujeres víctimas, esta evaluación adquiere una relevancia particular, ya que permite identificar de manera precisa las secuelas neuropsicológicas derivadas de la violencia, facilitando así la formulación de intervenciones adecuadas y personalizadas.

El objetivo de la evaluación neuropsicológica en mujeres víctimas de violencia de pareja es medir el impacto de estas experiencias en diversas funciones cognitivas, como la memoria de trabajo, la atención, la inhibición y otras funciones ejecutivas. Según Herrera (2019), la evaluación debe realizarse a través de un enfoque multidimensional que considere no solo los aspectos cognitivos, sino también el contexto emocional y social de las víctimas. Esto implica utilizar pruebas estandarizadas y entrevistas clínicas que permitan obtener un panorama integral del estado neuropsicológico de la persona evaluada.

Estudios han demostrado que las mujeres que han sufrido violencia de pareja presentan un deterioro significativo en funciones ejecutivas. Por ejemplo, Daugherty, et al. (2018) encontraron que estas mujeres presentan dificultades para planificar y organizar tareas, así como para regular su comportamiento y emociones. Estas dificultades pueden estar relacionadas con la activación constante del sistema nervioso en respuesta al estrés traumático, que afecta la función cognitiva y la capacidad para llevar a cabo actividades diarias.

La memoria de trabajo, una de las áreas más afectadas en este contexto, es importante para el manejo de información en situaciones cotidianas. La investigación de Meneses et al. (2023) evidenció que las mujeres víctimas de violencia de pareja exhiben déficits en la memoria de trabajo, lo que se traduce en problemas para concentrarse, resolver problemas y tomar decisiones adecuadas. Esta afectación cognitiva puede complicar su capacidad para escapar de situaciones abusivas y buscar ayuda, perpetuando su ciclo de victimización.

La inhibición también es un aspecto crítico que se evalúa en estas mujeres. Definida como la capacidad para suprimir respuestas impulsivas y mantener el autocontrol, la inhibición se ve gravemente comprometida en víctimas de violencia de pareja, lo que puede llevar a comportamientos autodestructivos y a la dificultad para establecer límites saludables en relaciones futuras (Ipiña & Cortés, 2023a). Por lo tanto, evaluar la inhibición no solo proporciona información sobre las capacidades cognitivas, sino que también ofrece pistas sobre la salud emocional y la capacidad de las mujeres para establecer relaciones interpersonales sanas.

Es importante que la evaluación neuropsicológica de mujeres víctimas de violencia de pareja se lleve a cabo en un entorno seguro y empático, donde las víctimas se sientan cómodas compartiendo sus experiencias. La sensibilidad cultural y el reconocimiento de las especificidades del contexto colombiano son importantes para que la evaluación sea efectiva y respetuosa. La información obtenida a través de estas evaluaciones puede utilizarse para diseñar intervenciones terapéuticas adecuadas, que no solo se enfoquen en la recuperación emocional, sino que también busquen fortalecer las funciones cognitivas afectadas, contribuyendo así al empoderamiento y a la resiliencia de las mujeres en su proceso de sanación.

2. 4. El liderazgo en la mujer

El liderazgo femenino ha sido históricamente menos visible que el masculino, pero las mujeres han demostrado tener características propias que hoy coinciden con las habilidades requeridas para liderar en el siglo XXI. La mujer líder se caracteriza por su capacidad para gestionar de manera efectiva múltiples roles, tanto en el ámbito laboral como familiar, sin tener que renunciar a ninguno de ellos (Pulido, 2014). Este enfoque permite que las mujeres, al igual que sus homólogos masculinos, desarrollen un estilo de liderazgo único, caracterizado

por la empatía, la colaboración y la capacidad de adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno (Molero et al., 2009). Sin embargo, alcanzar estos logros no está exento de desafíos, pues las mujeres enfrentan barreras invisibles, como el "techo de cristal", que limita su acceso a altos cargos de responsabilidad, a pesar de su preparación y capacidad (Morrison et al., 1987).

Por otro lado, las mujeres lideresas se enfrentan a una serie de obstáculos adicionales derivados de su rol en la defensa de derechos humanos y la equidad de género. La violencia de género, tanto en el ámbito privado como público, es una de las mayores dificultades con las que lidian, ya que las agresiones van más allá de la violencia física y psicológica, y pueden incluir amenazas, persecuciones e incluso feminicidios íntimos (Fundación Paz & Reconciliación, 2023). Esta violencia estructural, alimentada por un sistema patriarcal, pone en riesgo no solo su seguridad, sino también su bienestar cognitivo y emocional. Las mujeres que desafían las normas de género y asumen roles públicos de liderazgo a menudo enfrentan una violencia adicional que interfiere con su capacidad para desempeñarse eficazmente, lo que resalta la importancia de entender y abordar los efectos de esta violencia en su desempeño y bienestar general (Corporación Sisma Mujer, 2022).

2. 4. Estudios relacionados

La violencia de pareja es un fenómeno alarmante que afecta a una gran proporción de mujeres y tiene implicaciones profundas en su salud mental y neuropsicológica. En el estudio titulado *Características neuropsicológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja*, Ipiña y Cortés (2023b) analizan el rendimiento cognitivo de mujeres que han sido víctimas de violencia en el último año. Mediante la aplicación de la evaluación neuropsicológica breve en español-NEUROPSI y de inventarios para la detección de síntomas de depresión y trastorno de estrés postraumático (TEPT), los autores encontraron una correlación negativa significativa entre la presencia de TEPT y las funciones ejecutivas, destacando que aquellas mujeres sin TEPT presentaron un mejor rendimiento cognitivo. Este hallazgo resalta la importancia de comprender cómo la violencia de pareja impacta las capacidades cognitivas de las víctimas, lo cual podría tener implicaciones importantes para su atención en el ámbito de la salud y la justicia.

Otro estudio relevante es el de Ipiña et al. (2023c), titulado *Evaluación Cualitativa en Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja: Una Mirada Histórico-Cultural*, que se enfoca en una evaluación cualitativa de las características neuropsicológicas de mujeres que han vivido violencia de pareja. Este estudio muestra que un 43.9% de las mujeres en México experimentan violencia de pareja, lo que conlleva diversas consecuencias psicológicas y físicas, incluyendo lesiones y trastornos de ansiedad. La investigación reveló que los síntomas neuropsicológicos más comunes se relacionan con la programación y control, así como con la organización secuencial de movimientos y acciones. Estas alteraciones pueden ser interpretadas como respuestas adaptativas o mal-adaptativas ante la situación de violencia, lo que destaca la necesidad de realizar evaluaciones neuropsicológicas que consideren las experiencias vividas por las víctimas.

En el estudio realizado por Meneses et al. (2023), titulado *Clinical Neuropsychological Profile and Quality of Life in Women Who Have Suffered Gender-Based Violence*, se investigó el perfil clínico y neuropsicológico de mujeres ecuatorianas víctimas de violencia de género, encontrando que el 60% presentaba ansiedad clínica, el 26,7% depresión y el 40% síntomas de trastorno de estrés postraumático. A nivel neuropsicológico, identificaron déficits significativos en memoria de trabajo (puntuación $Z = -1,67$) y velocidad de procesamiento, siendo estas las funciones más afectadas, mediadas por el factor de educación. La integración de los resultados ofrece una visión más clara sobre el daño físico, psicológico y social en las víctimas de violencia, y propone revisar los protocolos de atención e intervención, considerando los factores sociodemográficos de cada grupo afectado y priorizando a las mujeres víctimas de violencia sexual.

Así mismo, el trabajo *Efecto de la violencia de pareja sobre el funcionamiento neuropsicológico, la salud mental y la funcionalidad en mujeres que han sido víctimas de Quiroz (2020)* se centra en el impacto de la violencia de pareja sobre el funcionamiento neuropsicológico, la salud mental y la funcionalidad de las mujeres víctimas. Aunque se han documentado alteraciones en áreas como la memoria, la atención y el control inhibitorio, la investigación aún busca esclarecer si estas dificultades son consecuencia de lesiones cerebrales directas o del estrés psicológico asociado a la violencia. Este aspecto es importante para entender el impacto a largo plazo de la violencia de pareja en la vida diaria de las mujeres, afectando su autonomía y bienestar.

De igual forma, Daugherty, et al. (2018), en su estudio *Severity of neurocognitive impairment in women who have experienced intimate partner violence in Spain*, examinaron el impacto de la violencia de pareja (VPI) en el funcionamiento neuropsicológico de las mujeres, utilizando los criterios del DSM-5 para evaluar el deterioro cognitivo leve y severo. Los hallazgos revelaron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de control y las mujeres expuestas a VPI, particularmente en áreas como la atención y las funciones ejecutivas. Según el estudio, alrededor del 25% de las mujeres que sufren VPI presentan alteraciones neuropsicológicas leves, mientras que un 5% muestra deterioro grave, especialmente en la memoria y la función ejecutiva. Estos resultados resaltan que la violencia psicológica, incluso en ausencia de violencia física, está fuertemente asociada con resultados negativos en la salud cognitiva, lo que destaca su impacto significativo en el bienestar de las víctimas.

Por otro lado, el trabajo de Torices (2017) aborda la neuropsicología forense en mujeres víctimas de violencia de género, destacando que la evaluación neuropsicológica ha avanzado en la identificación de las secuelas que estas mujeres sufren. Este estudio enfatiza la relevancia de evaluar el daño psíquico, lo que es importante para planificar tratamientos adecuados y determinar compensaciones en contextos judiciales. Torices propone que las alteraciones neuropsicológicas deben ser evaluadas de manera sistemática para contribuir a una mejor comprensión y atención de las víctimas en el sistema legal.

Finalmente, la investigación realizada por Torres (2014) se centra en el impacto del maltrato hacia la mujer en su funcionamiento neuropsicológico, específicamente en áreas como atención, memoria y lenguaje. Se encontró que las mujeres víctimas de violencia de pareja presentan un rendimiento inferior en tareas neuropsicológicas en comparación con mujeres no maltratadas. El estudio reveló que el maltrato continuado puede generar déficits cognitivos, aunque no se observó una correlación directa entre la duración del maltrato y el nivel de deterioro neuropsicológico.

El marco teórico presentado establece un panorama comprensivo sobre la violencia de pareja, resaltando su multidimensionalidad y los graves efectos neuropsicológicos que esta provoca en las mujeres. A través de una revisión de estudios recientes, se ha evidenciado que la violencia en el ámbito íntimo no solo repercute en la salud física de las víctimas, sino que también desencadena alteraciones significativas en su salud mental, afectando su bienestar emocional, cognitivo y funcional.

3. Marco metodológico

3.1. Objetivos e hipótesis

3.1.1. Objetivo general

El objetivo general de la investigación es analizar la relación entre inhibición y memoria de trabajo en mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja.

3.1.2. Objetivos específicos

- Identificar la inhibición en mujeres lideresas que han sido víctimas de violencia de pareja, mediante pruebas neuropsicológicas estandarizadas.
- Evaluar la memoria de trabajo en mujeres lideresas que han sido víctimas de violencia de pareja, mediante pruebas neuropsicológicas estandarizadas.
- Correlacionar la inhibición y la memoria de trabajo en mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja.

3.1.3. Hipótesis

Hipótesis 1: Los niveles de inhibición de las mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja serán significativamente más bajos en comparación con la media poblacional de los valores normativos del *Test de Colores y Palabras Stroop*.

Hipótesis 2: Los niveles de memoria de trabajo de las mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja serán significativamente más bajos en comparación con la media poblacional de los valores normativos en el Índice de Memoria de Trabajo del WAIS-IV.

Hipótesis 3: Existirá una correlación significativa positiva entre la inhibición y la memoria de trabajo en mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja.

3.2. Diseño del estudio

El diseño de esta investigación fue de tipo no experimental, cuantitativo y correlacional, debido a que no hubo manipulación de variables ni se realizó una asignación aleatoria a grupos o tratamientos, y a su vez se exploró la relación entre dos o más variables, sin establecer distinciones jerárquicas entre ellas (Ato & Vallejo, 2015). Además, el estudio fue de corte

transversal, dado que se realizó la recopilación de datos y el análisis de las variables en un momento temporal determinado.

3.3. Participantes

En este estudio participaron 30 mujeres lideresas que han sido víctimas de violencia de pareja y que se encontraban vinculadas a la Corporación Mujer Denuncia y Muévete. El muestreo se realizó de forma no probabilística, mediante un muestreo por conveniencia, seleccionando a las participantes disponibles en el momento del estudio (Fontes de Gracia et al., 2015).

Se establecieron como criterios de selección el ser mayores de 18 años de edad, haber sido víctimas de violencia de pareja en algún momento de sus vidas y evidenciado a través de las respuestas proporcionadas en la *Entrevista Semiestructurada para Víctimas de Maltrato Doméstico* (Echeburúa & Corral, 1998), desempeñar roles de liderazgo en sus comunidades (ya sea de manera formal o informal), estar vinculadas a la Corporación Mujer Denuncia y Muévete, y haber leído y firmado el consentimiento informado. Por otro lado, se excluyeron aquellas mujeres que presentaran diagnósticos de condiciones neurológicas o psiquiátricas que interfieran significativamente con la evaluación de las funciones ejecutivas, así como aquellas mujeres que consumieran sustancias psicoactivas y/o padecieran alcoholismo.

3.4. Variables de estudio e instrumentos

En este apartado se describieron las variables de estudio, su operacionalización y los instrumentos utilizados para su evaluación. Además, se detallaron las puntuaciones consideradas para el análisis estadístico. La Tabla 1 presentó un resumen de las variables evaluadas, los instrumentos aplicados y las puntuaciones asignadas para el análisis de los datos.

Tabla 1 Descripción de variables e instrumentos del estudio

Variable	Tipo de variable	Instrumento	Operacionalización	Puntuación e interpretación
Edad	Independiente cuantitativa continua	Entrevista Semiestructurada de Violencia Doméstica	Rango de 21 a 63 años de edad, sin agrupación en categorías	NA

Estado civil	Independiente cualitativa nominal	(Echeburúa & Corral, 1998)	4 categorías (soltera, convivencia, divorciada, viuda)	NA
Nivel de estudios	Independiente cualitativa ordinal		4 categorías (primaria, bachillerato, técnico, universitario)	NA
Nivel socio-económico			2 categorías (nivel 1, nivel 2)	NA
Violencia psicológica			Puntuación total en la subescala	0 – 40: umbral positivo de violencia de pareja íntima si > 4 ^a
Violencia física	Independiente cuantitativa continua	Escala de Abuso Compuesto Revisada – Forma Corta (CAS _R -SF; Ford-Gilboe et al., 2016)	Puntuación total en la subescala	0 – 30: umbral positivo de violencia de pareja íntima si > 1 ^a
Violencia sexual			Puntuación total en la subescala	0 – 10: umbral positivo de violencia de pareja íntima si > 0 ^a
Memoria de trabajo	Dependiente cuantitativa continua	Escala de inteligencia de Wechsler para adultos, cuarta edición (WAIS-IV; Wechsler, 2012). Pruebas de Retención de Dígitos y Secuenciación de Letras y Números.	Puntuación compuesta del Índice de Memoria de Trabajo	<p>≥ 130: muy superior</p> <p>120 – 129: superior</p> <p>110 – 119: sobre el promedio</p> <p>90 – 109: promedio</p> <p>80 – 89: bajo el promedio</p> <p>70 -79: límitrofe</p> <p>≤ 69: muy bajo</p>
Inhibición		Test de Colores y Palabras Stroop (Golden, 2001)	Puntuación T (Palabra, Color, Palabra-Color, Resistencia a la Interferencia)	<p>≥ 70: muy alto</p> <p>60 - 69: alto</p> <p>55 -59: medio - alto</p> <p>46 – 54: medio</p> <p>41 – 45: medio bajo</p> <p>31 – 40: bajo</p> <p>≤ 30: muy bajo</p>

Función cognitiva	Evaluación	≥ 26: Rendimiento cognitivo normal
	Cognitiva	18 – 25: Deterioro leve
	Montreal (MoCA; Nasreddine, et al., 2005)	10 – 17: Deterioro moderado
	Puntuación global	0 – 9: Deterioro severo

Nota. NA: no aplica.

^a Los casos se clasifican como violencia de pareja íntima positiva si cumplen con uno o más de estos 3 umbrales.

3.4.1. Variables

Considerando el presente estudio, se llevó a cabo la caracterización de variables sociodemográficas como la edad, el estado civil, el nivel socioeconómico y el nivel de estudios, con el propósito de contextualizar y comprender las características de la muestra. Por otro lado, dentro de las variables asociadas al proceso de evaluación, se incluyó la violencia experimentada por parte de la pareja, entendida como cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que cause daño físico, psicológico o sexual (OMS, 2013). En este marco, se consideraron tres subtipos de violencia como variables de análisis: violencia psicológica, física y sexual.

En relación con el funcionamiento cognitivo, el estudio incluyó variables vinculadas a las funciones ejecutivas, específicamente la memoria de trabajo, que se refiere a la capacidad para retener y manipular temporalmente información necesaria para la realización de tareas cognitivas complejas (Baddeley & Hitch, 1974), y la inhibición, la cual implica la capacidad de regular y suprimir respuestas automáticas o impulsivas, favoreciendo respuestas más adaptativas (Roldán, 2016).

3.4.2. Instrumentos

Los instrumentos de evaluación empleados en esta investigación incluyeron la *Entrevista Semiestructurada de Violencia Doméstica* de Echeburúa & Corral (1998), diseñada para recopilar información sobre aspectos sociodemográficos de las participantes, así como para explorar su historial de exposición a situaciones de violencia y la presencia de manifestaciones psicopatológicas asociadas. Además, esta herramienta permite indagar en las circunstancias

asociadas a los episodios de maltrato, proporcionando una comprensión del contexto en el que ocurrieron estos eventos.

Como parte de la evaluación se aplicó la *Escala de Abuso Compuesto Revisada – Forma Corta* (CAS_R-SF, por sus siglas en inglés *Composite Abuse Scale (Revised) – Short Form*), desarrollada por Ford-Gilboe et al. (2016) y adaptada al español por Garrido et al. (2024). Este instrumento breve de autoinforme evalúa la presencia, intensidad y severidad de experiencias de abuso físico, sexual y psicológico en el contexto de relaciones de pareja donde se ha vivido violencia. La escala consta de 16 ítems, los cuales incluyen 12 ítems seleccionados a partir de la versión original de 30 ítems de la *Composite Abuse Scale* (CAS) de Hegarty et al. (2005), tres ítems adicionales diseñados para abordar brechas identificadas en la medición, y un ítem adicional incorporado para evaluar tácticas de humillación sexual, basado en recomendaciones de expertos internacionales en violencia de pareja.

La CAS_R-SF mide la frecuencia de las experiencias de violencia en los últimos 12 meses, utilizando una escala Likert de seis puntos (0 = *Nunca en los últimos 12 meses* hasta 5 = *Diariamente/casi diariamente*). Cada ítem se evalúa primero con una respuesta dicotómica (*sí* o *no*) para determinar la presencia del acto violento, seguido de una pregunta de seguimiento para cuantificar su frecuencia. La puntuación total se calcula promediando la frecuencia de los actos de abuso, con un rango de 0 a 80, donde puntuaciones más altas indican mayor severidad. Esto permite clasificar la exposición a Violencia de Pareja Íntima (VPI) en tres niveles: (1) VPI Positivo (cumple los criterios de umbral), (2) VPI Subumbral (puntuación no nula pero insuficiente) y (3) Sin VPI (puntuación cero) (Wathen et al., 2022). Los casos se clasifican como VPI Positivo al cumplir uno o más de los umbrales predefinidos (Ver Tabla 1).

En cuanto a sus propiedades psicométricas, la escala original de 30 ítems mostró una alta confiabilidad, con un coeficiente alfa de Cronbach superior a 0.85 y correlaciones ítem-total corregidas mayores a 0.5 (Hegarty et al., 2005). La versión corta de 15 ítems, que incluye los 12 ítems originales y tres nuevos, mantuvo una consistencia interna similar, con un alfa de Cronbach de 0.942; además, las subescalas de abuso psicológico, físico y sexual demostraron una confiabilidad aceptable, con valores de 0.938, 0.847 y 0.884, respectivamente (Ford-Gilboe et al., 2016). La versión de 16 ítems, utilizada en este estudio, también ha mostrado una consistencia interna adecuada, respaldada por índices de confiabilidad como el

coeficiente alfa de Cronbach y el omega de McDonald, ambos superiores a 0.70 (Garrido et al. (2024).

Para la evaluación cognitiva se empleó la *Escala de Inteligencia de Wechsler para Adultos - Cuarta Edición* (WAIS-IV, por sus siglas en inglés *Wechsler Adult Intelligence Scale - Fourth Edition*; Wechsler, 2012), un instrumento de administración individual diseñado para evaluar el funcionamiento cognitivo en adolescentes y adultos de 16 a 90 años. Esta herramienta proporciona información sobre dominios cognitivos específicos y la habilidad intelectual general, a través de 15 subtests que evalúan diversas aptitudes cognitivas. La estructura del WAIS-IV se organiza en cuatro escalas principales: Comprensión Verbal, Razonamiento Perceptivo, Memoria de Trabajo y Velocidad de Procesamiento, cada una de las cuales genera un índice correspondiente, los cuales se derivan de las puntuaciones obtenidas en subpruebas específicas.

Para los fines de este estudio, se consideró exclusivamente el Índice de Memoria de Trabajo (IMT), el cual fue obtenido a partir de dos pruebas específicas: Dígitos y Secuenciación Letras-Números. De acuerdo con el manual, en la prueba de Dígitos el examinador lee series de números que el participante debe repetir en el orden indicado, incluyendo tareas de orden directo, inverso y secuenciación. Por otro lado, en la prueba de Secuenciación Letras-Números, el evaluado debe repetir una combinación de letras y números, ordenando los números en forma ascendente y las letras en orden alfabético (Wechsler, 2012).

El WAIS-IV ofrece dos tipos de puntuaciones ajustadas por edad: puntuaciones escalares y compuestas. Las primeras reflejan el rendimiento del individuo en comparación con personas de su misma edad, con una media de 10 y una desviación típica de 3. Las puntuaciones compuestas, por su parte, se calculan a partir de la suma de las puntuaciones escalares de varias pruebas y tienen una media de 100 con una desviación típica de 15 (Wechsler, 2012).

En este estudio, se utilizaron las puntuaciones compuestas del Índice de Memoria de Trabajo para los análisis estadísticos, las cuales permiten una interpretación del rendimiento cognitivo en este dominio específico.

Adicionalmente, se utilizó el *Test de Colores y Palabras Stroop* (Golden, 2001), una prueba diseñada para evaluar el fenómeno de interferencia, estrechamente relacionado con los procesos de control inhibitorio. Esta versión normalizada consta de tres secciones, cada una con 100 elementos distribuidos en cinco columnas de 20 elementos. La primera página

presenta las palabras ROJO, VERDE y AZUL impresas en tinta negra y ordenadas aleatoriamente. La segunda página está compuesta por una serie de elementos repetidos en XXXX impresos en tinta de color rojo, verde o azul, sin que un mismo color se repita consecutivamente en una columna. La tercera página combina las palabras de la primera página con los colores de la segunda, asegurando que el color de la tinta no coincida con el significado de la palabra. El tiempo límite para completar cada página es de 45 segundos.

De acuerdo con Golden (2001), el test proporciona tres puntuaciones principales: Palabra (P), que corresponde al número de palabras leídas correctamente en la primera página; Color (C), que refleja el número de elementos completados en la segunda página; y Palabra-Color (PC), que indica el número de elementos realizados en la tercera página. Los errores no se cuentan directamente, pero reducen la puntuación total al requerir que el participante repita el elemento incorrecto. Las puntuaciones directas obtenidas se transforman en puntuaciones T para su interpretación. La puntuación de interferencia, derivada de las puntuaciones de las páginas de lectura y colores, no requiere ajustes en función de la edad. En cuanto a sus propiedades psicométricas, el *Test de Colores y Palabras Stroop* ha demostrado una alta consistencia en diversas versiones. Golden (1975, citado en Golden, 2001) reportó coeficientes de fiabilidad de 0.89, 0.84 y 0.73 en una aplicación colectiva (N=450), y de 0.86, 0.82 y 0.73 en una aplicación individual (N=30).

Finalmente, en esta investigación se utilizó la *Evaluación Cognitiva Montreal* (MoCA, por sus siglas en inglés *Montreal Cognitive Assessment*), desarrollada por Nasreddine et al. (2005). Este instrumento fue diseñado como una herramienta de cribado cognitivo breve, para facilitar la detección de deterioro cognitivo leve (DCL), una condición clínica que frecuentemente precede a la demencia. Este test evalúa múltiples dominios cognitivos, como atención, concentración, funciones ejecutivas, memoria, lenguaje, habilidades visuoconstructivas, cálculo y orientación. Su administración es breve, con una duración aproximada de diez minutos, y permite obtener una puntuación máxima de 30 puntos. En cuanto a sus propiedades psicométricas, el test de MoCA demostró una buena consistencia interna, con un coeficiente alfa de Cronbach de 0.83 para los ítems estandarizados (Nasreddine et al., 2005).

3.5. Procedimiento

En primer lugar, se presentó una propuesta del estudio a la Corporación Mujer Denuncia y Muévete, entidad que otorgó el permiso correspondiente para su realización. Posteriormente, se sometió a revisión la documentación requerida, incluyendo la autorización del centro (Ver Anexo A), el compromiso de confidencialidad de datos (Ver Anexo B) y el modelo de consentimiento informado (Ver Anexo C), y la memoria del estudio (Ver Anexo D), ante la comisión de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Tras la evaluación, la comisión emitió un informe favorable para la ejecución de la investigación (Ver Anexo E).

Una vez obtenida la autorización, se llevó a cabo un primer encuentro con las mujeres vinculadas a la corporación, en el cual se explicaron detalladamente los objetivos, procedimientos y alcances del estudio. Durante esta reunión, se invitó a participar de manera voluntaria a aquellas mujeres que cumplían con los criterios de inclusión descritos en el apartado de participantes (ver apartado 3.3). El muestreo se realizó por conveniencia, seleccionando únicamente a las mujeres que cumplían con los requisitos establecidos. Posteriormente, se coordinaron encuentros individuales con las participantes, adaptando las fechas y horarios según su disponibilidad y necesidades.

La administración de las pruebas se organizó en dos sesiones para minimizar posibles sesgos derivados del cansancio o el estado emocional de las participantes. En la primera sesión, se aplicó la *Entrevista Semiestructurada para Víctimas de Maltrato Doméstico* (Echeburúa & Corral, 1998) y la prueba CASR-SF (Ford-Gilboe et al., 2016). En la segunda sesión, se administraron las pruebas cognitivas, incluyendo el test MoCA (Nasreddine et al., 2005), el *Test de Colores y Palabras Stroop* (Golden, 2001) y las subpruebas del Índice de Memoria de Trabajo del WAIS-IV (Wechsler, 2012).

Para garantizar la uniformidad y la validez de los resultados, se controlaron diversas variables durante la aplicación de las pruebas. Todas las evaluaciones se realizaron bajo las mismas condiciones ambientales, asegurando un espacio adecuado, libre de ruidos e interrupciones. Además, se respetó el mismo orden de aplicación de las pruebas para todas las participantes. La administración fue realizada únicamente por la investigadora, quien contaba con la formación y los conocimientos necesarios para la correcta aplicación de cada instrumento. Finalmente, se procedió al análisis de los datos, el cual se detalla en el siguiente apartado.

3.6. Análisis de datos

El análisis de los datos se llevó a cabo utilizando el software estadístico SPSS Statistics v.30. Inicialmente, se llevaron a cabo análisis estadísticos descriptivos para caracterizar la muestra y las variables de estudio. Para las variables cualitativas, se calcularon frecuencias y porcentajes, mientras que para las variables cuantitativas se obtuvieron medidas de tendencia central, como la media (\bar{x}), y medidas de dispersión, como la desviación estándar (DE), así como los valores mínimo y máximo (Mishra et al., 2019).

Posteriormente, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk para determinar si las distribuciones de las diferentes variables de medida se ajustaban a la normalidad, debido a que es el método más adecuado para muestras menores de 50 (Mishra et al., 2019). En función de los resultados obtenidos en el análisis de normalidad, se llevaron a cabo análisis inferenciales con el objetivo de explorar las relaciones entre las variables de estudio y contrastar las hipótesis planteadas.

En relación con la primera hipótesis, se comparó la media de las puntuaciones de inhibición en mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja con la media poblacional del *Test de Colores y Palabras Stroop*, utilizando la prueba *t* de Student para una muestra, dado que una de las tareas de la variable inhibición presentaba una distribución normal (Sánchez, 2015). Para calcular el tamaño del efecto en este análisis, se emplearon las correcciones de Hedges y Cohen, que permiten estimar el grado de generalización poblacional de un efecto a partir de la diferencia observada entre dos medias muestrales (Ledesma, 2008). Para las demás tareas de la variable inhibición que no seguían una distribución normal, se aplicó la prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para una muestra (Berlanga & Rubio, 2012). Con respecto a la segunda hipótesis, se utilizó la prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para una muestra, debido a que la variable de memoria de trabajo no seguía una distribución normal (Berlanga & Rubio, 2012).

Adicionalmente, se realizó un análisis de correlaciones para examinar las asociaciones entre las variables. En este caso, se utilizó el coeficiente de correlación rho de Spearman para los datos continuos que no cumplían con el supuesto de normalidad, así como para variables ordinales (Schober et al., 2018). De este modo, se llevó a cabo un análisis de correlación de Spearman entre las variables sociodemográficas y los tres tipos de violencia. Para contrastar la tercera hipótesis, se realizó una correlación de Spearman entre las variables de inhibición y

memoria de trabajo, y se exploró cómo estas se correlacionaban con la función cognitiva, evaluada mediante el Test de MoCA, así como con los tres tipos de violencia.

4. Resultados

Este apartado se dividió en dos grandes bloques. El primero correspondió al análisis descriptivo de las variables objeto de estudio, donde se presentaron los resultados mediante tablas que permitieron observar y comparar los datos para su posterior interpretación. El segundo bloque se centró en el análisis inferencial, específicamente en el análisis correlacional, cuyo objetivo principal fue examinar la relación entre la inhibición y la memoria de trabajo en mujeres líderes víctimas de violencia de pareja.

4.1. Análisis descriptivos

En este apartado, se presentó inicialmente una descripción detallada de la muestra, así como las características de la violencia experimentada por las participantes. Se incluyeron las medidas de tendencia central, como la media (\bar{x}), y las medidas de dispersión, como la desviación estándar (DE), el valor mínimo y el valor máximo de las variables de estudio. Estas incluyeron los diferentes tipos de violencia (física, psicológica y sexual) y las variables cognitivas (memoria de trabajo e inhibición). Además, se identificó el rendimiento general de la función cognitiva de las participantes, lo que permitió una comprensión integral del perfil de las participantes en relación con las variables evaluadas.

4.1.1. Descripción de la muestra

La Tabla 2 presentó las características sociodemográficas de la muestra. La edad de las mujeres osciló entre los 21 y los 63 años ($\bar{x} = 36,93$, DE = 11,39). En cuanto al estado civil, el mayor porcentaje correspondió a mujeres en convivencia (50%), mientras que el menor porcentaje fue representado por una mujer divorciada y una mujer viuda (3,3% cada una). Respecto al nivel educativo, la mayoría de las mujeres reportaron haber alcanzado el nivel de bachillerato (73,3%), y el nivel universitario presentó el menor porcentaje (6,7%). Por último, con relación al nivel socioeconómico, la mayoría pertenecen al estrato 1 (83,3%), mientras que solo el 16,7% se ubican en el estrato 2.

Tabla 2 Características sociodemográficas de la muestra

	Mínimo	Máximo	Media	DE
Edad	21	63	36,93	11,386
	Frecuencia		Porcentaje	
Estado civil	Soltera	13	43,3%	
	En convivencia	15	50,0%	
	Divorciada	1	3,3%	
	Viuda	1	3,3%	
Nivel educativo	Primaria	3	10,0%	
	Bachillerato	22	73,3%	
	Técnico	3	10,0%	
	Universitario	2	6,7%	
Nivel socioeconómico	1	25	83,3%	
	2	5	16,7%	

Nota. DE: desviación estándar.

4.1.2. Descripción de la violencia experimentada

La Tabla 3 presentó una descripción de las experiencias de violencia vividas por las participantes. En relación con el tipo de abuso que marcó el primer incidente de violencia, la mayoría reportó abuso psicológico (53,3%), seguido de abuso físico (36,7%) y abuso sexual (10%). Respecto a la frecuencia del abuso en el último año, la mayoría indicó haberlo experimentado de forma diaria (26,7%) o semanalmente (36,7%), mientras que un menor porcentaje señaló una frecuencia mensual (23,3%).

En cuanto a la etapa de la relación en la que se experimentó la violencia, todas las participantes reportaron haber sufrido abuso durante el noviazgo (100%). Además, el 66,7% señaló haber experimentado violencia durante el embarazo. Por otro lado, el 63,3% de las mujeres manifestó haber sentido su vida en peligro debido a la violencia, y un 70% reportó haber tenido pensamientos o intentos de suicidio en algún momento.

Tabla 3 Características de la violencia experimentada

		Frecuencia	Porcentaje
Tipo de abuso primer incidente	Físico	11	36,7%
	Psicológico	16	53,3%
	Sexual	3	10%
Frecuencia del abuso en el último año	No en los últimos 12 meses	0	0
	Una vez	1	3,3%
	Unas pocas veces	3	10,0%
	Mensualmente	7	23,3%
	Semanalmente	11	36,7%
	A diario	8	26,7%
Abuso durante el noviazgo	Sí	30	100,0%
	No	0	0
Abuso durante el embarazo	Sí	20	66,7%
	No	10	33,3%
Ha sentido su vida en peligro	Sí	19	63,3%
	No	11	36,7%
Pensamientos o intentos de suicidio	Sí	21	70,0%
	No	9	30,0%

4.1.3. Violencia

En la Tabla 4 se presentaron los estadísticos descriptivos de las variables relacionadas con violencia sexual, física y psicológica. La violencia sexual mostró una media de 4.87, con una desviación estándar de 4.455. Dado que el umbral positivo para identificar violencia de pareja íntima en esta subescala era > 0 , la media sugirió que, en general, las participantes reportaron niveles de violencia sexual por encima del punto de corte. Por su parte, la violencia física presentó una media de 13.47 y una desviación estándar de 9.347. Considerando que el umbral positivo para esta subescala era > 1 , la media indicó que los participantes experimentaron niveles de violencia física significativamente por encima del mínimo requerido para identificar

su presencia. Finalmente, la violencia psicológica registró la media más elevada (25.43) y una desviación estándar de 10.461. Dado que el umbral positivo para esta subescala era > 4 , la media reflejó que los participantes reportaron niveles de violencia psicológica muy por encima del punto de corte. Estos resultados permitieron identificar diferencias notables en la intensidad y dispersión de los tipos de violencia analizados.

Tabla 4 Estadísticos descriptivos de las variables de violencia

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. estándar
Abuso sexual	30	0	10	4,87	4,455
Abuso físico	30	2	30	13,47	9,347
Abuso psicológico	30	8	40	25,43	10,461

4.1.4. Función cognitiva

En la Tabla 5 se presentaron los estadísticos descriptivos de las puntuaciones obtenidas en la evaluación de la función cognitiva (medida a través del Test de MoCA), con el fin de proporcionar una visión general del desempeño cognitivo de la muestra. La media de las puntuaciones fue de 21.30 ($DE = 3.075$), lo que sugirió que, en promedio, las participantes presentaron un deterioro cognitivo leve. El rango de las puntuaciones osciló entre un mínimo de 16 y un máximo de 26, lo que indicó que, si bien algunas mujeres se encontraron dentro del rango de rendimiento cognitivo normal, otras presentaron un deterioro moderado.

Tabla 5 Estadísticos descriptivos de la variable función cognitiva

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. estándar
Test MoCA	30	16	26	21,30	3,075

4.1.5. Inhibición

En la Tabla 6 se presentaron los estadísticos descriptivos correspondientes a las puntuaciones obtenidas en las tareas evaluadas, las cuales midieron el desempeño de las participantes en relación con la inhibición. En las tareas de Palabra ($\bar{x} = 40.40$, $DE = 5.443$), Color ($\bar{x} = 38.00$, $DE = 4.457$) y Palabra-Color ($\bar{x} = 33.80$, $DE = 8.343$), el rendimiento promedio de las participantes se ubicó en el rango bajo, con puntuaciones que variaron entre 36 y 52, 34 y 52, y 22 y 56, respectivamente. Sin embargo, en la Resistencia a la Interferencia, la media fue de 42.87 (DE

= 7.855), con un rango entre 28 y 62, en donde el rendimiento promedio se ubicó en un rango medio bajo.

Tabla 6 Estadísticos descriptivos de la variable inhibición

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. estándar
Stroop Palabra	30	36	52	40,40	5,443
Stroop Color	30	34	52	38,00	4,457
Stroop Palabra-Color	30	22	56	33,80	8,343
Stroop R-Int	30	28	62	42,87	7,855

Nota. R-Int = Resistencia a la Interferencia.

4.1.6. Memoria de trabajo

En relación con el desempeño en las tareas de memoria de trabajo, los estadísticos descriptivos presentados en la Tabla 7 indicaron que las puntuaciones oscilaron entre un mínimo de 54 y un máximo de 98. Estos resultados sugirieron que, aunque algunas participantes lograron puntuaciones dentro del rango promedio, otras se situaron en el rango muy bajo. La media general fue de 81.90 ($DE = 12.560$), lo que ubicó el rendimiento promedio de las participantes en un nivel ligeramente por debajo del promedio.

Tabla 7 Estadísticos descriptivos de la variable memoria de trabajo

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. estándar
IMT	30	54	98	81,90	12,560

4.2. Análisis inferencial

4.2.1. Verificación de la normalidad

En este estudio, se realizó un análisis de normalidad para determinar si las distribuciones de las variables cuantitativas continuas se ajustaban a una distribución normal. Dado que la muestra estuvo conformada por 30 participantes, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk, la cual es adecuada para muestras pequeñas. Los resultados de este análisis se presentaron en la Tabla 8.

Los hallazgos indicaron que varias de las variables analizadas siguieron una distribución normal, mientras que otras no. Específicamente, las variables que mostraron una distribución normal, con valores de significación superiores a $p = 0.05$, fueron: edad ($p = 0.053$), abuso psicológico ($p = 0.077$), Test de MoCA ($p = 0.109$) y Resistencia a la Interferencia ($p = 0.264$). Por otro lado, las variables Palabra ($p < 0.001$), Color ($p < 0.001$), Palabra-Color ($p = 0.036$), abuso sexual ($p < 0.001$), abuso físico ($p = 0.002$) y memoria de trabajo ($p = 0.002$) no siguieron una distribución normal, debido a que valores de significación fueron inferiores a $p = 0.05$.

Tabla 8 Resultados de la prueba de normalidad

Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Sig.
Edad	,931	,053
Abuso sexual	,772	<,001
Abuso físico	,874	,002
Abuso psicológico	,937	,077
Test de MoCA	,947	,109
Stroop Palabra	,968	<,001
Stroop Color	,957	<,001
Stroop Palabra-Color	,961	,036
Stroop R-Int	,985	,264
IMT	,878	,002

Nota. Sig. = significación, valor p de la prueba; R-Int = Resistencia a la Interferencia.

4.2.2. Inhibición

Se presentaron los resultados de la comparación entre los niveles de la puntuación de inhibición en las mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja y la media poblacional del *Test de Colores y Palabras Stroop*. Para ello, se utilizó la prueba *t* de Student para los datos con distribución normal y la Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para los datos que no

siguieron dicha distribución. Los resultados revelaron diferencias estadísticamente significativas en todas las tareas evaluadas.

La Tabla 9 mostró los resultados de la Resistencia a la Interferencia, obtenidos mediante la prueba *t* de Student, con un valor de $t = -4.974$, $p < 0,001$, indicando una diferencia significativa en las medias de -7.133.

Tabla 9 Prueba *t* de Student de la variable inhibición (R-Int) en comparación con la media poblacional

	Significación			95% de intervalo de confianza de la diferencia		
	<i>t</i>	P de un factor	P de dos factores	Diferencia de medias	Inferior	Superior
Stroop R-Int	-4,974	<,001	<,001	-7,133	-10,07	-4,20

Nota. Valor de prueba = 50; R-Int = Resistencia a la Interferencia.

La Tabla 10 presentó el tamaño del efecto de la muestra, con un estimador de la *d* de Cohen de 7.855 y una corrección de Hedges de 8.066, lo que sugirió un tamaño de efecto grande, evidenciando una diferencia relevante entre los grupos en términos de su capacidad para resistir la interferencia.

Tabla 10 Tamaños de efectos de una muestra

	Standardizer ^a	Estimación de puntos	Intervalo de confianza al 95%		
			Inferior	Superior	
Stroop Interferencia	<i>d</i> de Cohen	7,855	-,908	-1,329	-,476
	corrección de Hedges	8,066	-,884	-1,295	-,463

Nota. ^a El denominador utilizado en la estimación de tamaños del efecto. La *d* de Cohen utiliza la desviación estándar de muestra. La corrección de Hedges utiliza la desviación estándar de muestra, más un factor de corrección.

En la Tabla 11, se observó que, para la tarea de Palabra, el estadístico de prueba fue 0.000, con un valor de *p* inferior a 0.001, lo que indicó que la diferencia en el desempeño de las

participantes es estadísticamente significativa, con un rendimiento significativamente distinto respecto a la media poblacional.

Tabla 11 Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra para la variable de inhibición (Palabra)

N total	30
Estadístico de prueba	,000
Error estándar	48,112
Estadístico de prueba estandarizado	-4,832
Sig. asintótica (prueba bilateral)	<,001

De manera similar, la Tabla 12 mostró que, para la tarea de Color, el estadístico de prueba también fue 0.000 y el valor de p fue inferior a 0.001, sugiriendo diferencias estadísticamente significativas en el rendimiento de las participantes en comparación con los valores normativos de la población general.

Tabla 12 Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra para la variable de inhibición (Color)

N total	30
Estadístico de prueba	,000
Error estándar	48,032
Estadístico de prueba estandarizado	-4,813
Sig. asintótica (prueba bilateral)	<,001

Finalmente, la Tabla 13 reveló que, para la tarea Palabra-Color, el estadístico de prueba fue 0.000, con un valor de p inferior a 0.001. Estos resultados indicaron que la diferencia en el desempeño de las participantes es estadísticamente significativa, con un valor de p inferior al umbral de significación estándar (0.05), lo que sugirió que la diferencia observada es estadísticamente significativa en comparación con la media de la población normativa.

Tabla 13 Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra para la variable de inhibición (Palabra-Color)

N total	30
Estadístico de prueba	,000
Error estándar	48,491
Estadístico de prueba estandarizado	-4,795
Sig. asintótica (prueba bilateral)	<,001

Estos hallazgos sugirieron que las mujeres en esta muestra presentaron puntuaciones de inhibición significativamente más bajas en todas las tareas evaluadas, en comparación con los valores normativos del test.

4.2.3. Memoria de trabajo

De acuerdo con la distribución de la variable de memoria de trabajo, la cual no siguió una distribución normal, se utilizó la Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para una muestra. Según los resultados presentados en la Tabla 14, se observó que el estadístico de prueba fue de 0.000 y el valor p asintótico fue menor a 0.001. Estos resultados indicaron una diferencia estadísticamente significativa entre la mediana de la muestra y la mediana poblacional de referencia en la variable de memoria de trabajo.

Tabla 14 Prueba de rangos con signo de Wilcoxon para una muestra

N total	30
Estadístico de prueba	,000
Error estándar	48,505
Estadístico de prueba estandarizado	-4,793
Sig. asintótica (prueba bilateral)	<,001

4.2.4. Correlación entre variables sociodemográficas y violencia

Se realizó un análisis de correlación de Spearman entre las variables sociodemográficas (edad, nivel de estudios y nivel socioeconómico) y los tres tipos de violencia (física, sexual y psicológica), debido a que se presentaron variables ordinales y variables cuantitativas que no

seguían una distribución normal. Los resultados, presentados en la Tabla 15, mostraron que, en relación con la edad, se encontró una correlación negativa significativa con la violencia sexual ($r = -0.375^*$, $p = 0.041$), lo que indicó que, a medida que aumentaba la edad, las mujeres reportaban menores niveles de violencia sexual. Así mismo, se presentó una correlación negativa significativa entre la edad y la violencia física ($r = -0.546^{**}$, $p = 0.002$), sugiriendo que las mujeres de mayor edad tendían a reportar menores niveles de violencia física. Por otro lado, no se observó una correlación significativa entre la edad y la violencia psicológica ($r = -0.333$, $p = 0.072$).

En cuanto al nivel de estudios, se evidenció una correlación negativa significativa con la violencia sexual ($r = -0.395^*$, $p = 0.031$), lo que indicó que un mayor nivel de estudios se asoció con menores niveles de violencia sexual. Por otro lado, no se halló una correlación significativa entre el nivel de estudios y la violencia física. Sin embargo, se presentó una correlación negativa significativa entre el nivel de estudios y la violencia psicológica ($r = -0.363^*$, $p = 0.049$), lo que sugirió que las mujeres con mayor nivel educativo tendían a reportar menores niveles de violencia psicológica.

Respecto al nivel socioeconómico, no se encontró una correlación significativa con la violencia sexual ($r = -0.130$, $p = 0.493$). En cambio, se observó una correlación negativa significativa entre el nivel socioeconómico y la violencia física ($r = -0.466^{**}$, $p = 0.009$), lo que sugirió que, a menor nivel socioeconómico, las mujeres tendían a presentar mayores niveles de violencia física. Además, el nivel socioeconómico mostró una correlación negativa significativa con la violencia psicológica ($r = -0.378^*$, $p = 0.039$), lo que indicó que las mujeres con menor nivel socioeconómico experimentaban mayores niveles de violencia psicológica.

Tabla 15 Correlación entre variables sociodemográficas y violencia

		Abuso sexual	Abuso físico	Abuso psicológico
Edad	Coeficiente de correlación	-,375*	-,546**	-,333
	Sig. (bilateral)	,041	,002	,072
	N	30	30	30
Nivel de Estudios	Coeficiente de correlación	-,395*	-,306	-,363*
	Sig. (bilateral)	,031	,100	,049
	N	30	30	30

Nivel Socioeconómico	Coeficiente de correlación	-,130	-,466**	-,378*
	Sig. (bilateral)	,493	,009	,039
	N	30	30	30

Nota. *. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.2.5. Correlación entre inhibición y memoria de trabajo

En la Tabla 16 se presentaron los resultados de la correlación entre la inhibición y la memoria de trabajo, utilizando el coeficiente de correlación Rho de Spearman, dado que algunas variables no seguían una distribución normal. Los resultados mostraron correlaciones positivas y significativas entre la memoria de trabajo y dos de las cuatro tareas de inhibición evaluadas. Específicamente, no se encontró una correlación significativa entre la memoria de trabajo y las tareas de Palabra ni de Color. En contraste, se halló una correlación positiva significativa entre la memoria de trabajo y la tarea de Palabra-Color ($r = 0.688^{**}$, $p < 0.001$), así como entre la memoria de trabajo y la Resistencia a la Interferencia ($r = 0.639^{**}$, $p < 0.001$). Estas correlaciones fueron significativas al nivel de $p < 0.01$, lo que indicó que, a mayor capacidad de memoria de trabajo, se observaba un mayor rendimiento en estas tareas de inhibición.

Tabla 16 Correlación entre inhibición y memoria de trabajo

	Stroop Palabra	Stroop Color	Stroop Palabra-Color	Stroop R-Int
IMT	Coeficiente de correlación	,172	,026	,688**
	Sig. (bilateral)	,362	,890	<,001
	N	30	30	30

Nota. R-Int = Resistencia a la Interferencia.

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.2.6. Correlación entre función cognitiva, inhibición y memoria de trabajo

En la Tabla 17 se presentaron los resultados de la correlación entre la función cognitiva, medida a través del Test de MoCA, la inhibición y la memoria de trabajo. Para este análisis se

utilizó el coeficiente de correlación Rho de Spearman, debido a que algunas variables no siguieron una distribución normal. Los resultados mostraron que la correlación entre la función cognitiva y la tarea de Palabra, así como entre la función cognitiva y la tarea de Color no fueron significativas. Sin embargo, se encontró una correlación positiva significativa entre la función cognitiva y la tarea Palabra-Color ($r = 0.528^{**}$, $p = 0.003$), lo que indicó que un mayor rendimiento en la función cognitiva estuvo asociado con un mejor desempeño en la tarea de inhibición que involucraba la discriminación entre palabras y colores.

De igual manera, se observó una correlación positiva significativa entre la función cognitiva y la Resistencia a la Interferencia ($r = 0.440^*$, $p = 0.015$), lo que sugirió que un mejor desempeño en la función cognitiva se asoció con una mayor capacidad para resistir la interferencia cognitiva. Finalmente, se encontró una correlación positiva significativa y fuerte entre la función cognitiva y la memoria de trabajo ($r = 0.765^{**}$, $p < 0.001$), lo que indicó que una asociación considerable entre un mejor rendimiento en la evaluación general de la función cognitiva y un mayor desempeño en la prueba de memoria de trabajo.

Tabla 17 Correlación entre la función cognitiva, inhibición y memoria de trabajo

	Stroop Palabra	Stroop Color	Stroop Palabra- Color	Stroop R-Int	IMT
Test de MoCA	Coeficiente de correlación	,226	,083	,528**	,440*
	Sig. (bilateral)	,230	,663	,003	,015
	N	30	30	30	30

Nota. R-Int = Resistencia a la Interferencia.

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

4.2.7. Correlación entre las variables de violencia, inhibición, memoria de trabajo y función cognitiva

En la Tabla 18 se presentaron los resultados de la correlación entre los tres tipos de violencia (física, sexual y psicológica), la variable de inhibición, la memoria de trabajo y la función cognitiva (medida a través del Test de MoCA). Para este análisis se utilizó el coeficiente de

correlación Rho de Spearman, debido a que algunas variables no siguieron una distribución normal. En relación con la violencia sexual, se observó una correlación negativa significativa con la función cognitiva ($r = -.689^{**}, p <,001$), lo que indicó que a mayores niveles de violencia sexual se asociaba con un menor rendimiento en la función cognitiva. Además, se encontró una correlación negativa significativa entre la violencia sexual y la tarea de Palabra-Color ($r = -.642^{**}, p <,001$), la Resistencia a la Interferencia ($r = -.625^{**}, p <,001$) y la memoria de trabajo ($r = -.749^{**}, p <,001$), sugiriendo que las mujeres que experimentaron mayor violencia sexual mostraron un menor rendimiento en estas tareas de inhibición, así como un menor desempeño en la memoria de trabajo. Sin embargo, no se observó una correlación significativa entre la violencia sexual y las tareas de Palabra ni de Color.

En cuanto a la violencia física, se halló una correlación negativa significativa con la función cognitiva ($r = -.405^*, p = -.027$), lo que sugirió que la violencia física estuvo asociada con un menor rendimiento en la función cognitiva. Así mismo, se encontró una correlación negativa significativa entre la violencia física y la tarea de Palabra-Color ($r = -.463^*, p = ,010$), la Resistencia a la Interferencia ($r = -.362^*, p = ,049$), y la memoria de trabajo ($r = -.580^{**}, p <,001$), lo que indicó que las mujeres que experimentaron violencia física mostraron un menor desempeño en estas tareas, así como una tendencia a obtener menores resultados en la memoria de trabajo. No obstante, no se halló una correlación significativa entre la violencia física y las tareas de Palabra ni de Color.

En lo que respecta a la violencia psicológica, se observó una correlación negativa significativa con la función cognitiva ($r = -.523^{**}, p = ,003$), lo que sugirió que, a mayor violencia psicológica, menor rendimiento en la función cognitiva. Además, se encontró una correlación negativa significativa entre la violencia psicológica y la tarea de Palabra-Color ($r = -.479^{**}, p = ,007$), la Resistencia a la Interferencia ($r = -.376^*, p = ,041$) y la memoria de trabajo ($r = -.635^{**}, p <,001$), indicando que las mujeres que experimentaron mayor violencia psicológica mostraron menores desempeños en estas tareas. Por otro lado, no se halló una correlación significativa entre la violencia psicológica y las tareas de Palabra ni de Color.

Tabla 18 Correlación entre las variables de violencia, inhibición, memoria de trabajo y función cognitiva

	Test de MoCA	Stroop Palabra	Stroop Color	Stroop Palabra-Color	Stroop R-Int	IMT
Coeficiente de correlación	-,689**	-,114	-,041	-,642**	-,625**	-,749**
Abuso sexual						
Sig. (bilateral)	<,001	,549	,831	<,001	<,001	<,001
N	30	30	30	30	30	30
Coeficiente de correlación	-,405*	-,161	-,151	-,463*	-,362*	-,580**
Abuso físico						
Sig. (bilateral)	,027	,396	,426	,010	,049	<,001
N	30	30	30	30	30	30
Coeficiente de correlación	-,523**	-,328	-,063	-,479**	-,376*	-,635**
Abuso psicológico						
Sig. (bilateral)	,003	,077	,741	,007	,041	<,001
N	30	30	30	30	30	30

Nota. R-Int = Resistencia a la Interferencia.

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

5. Discusión

La presente investigación tiene como objetivo general analizar la relación entre la inhibición y la memoria de trabajo en mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja, estableciendo tres objetivos específicos orientados a la identificación de estas funciones cognitivas y su posible correlación. Para ello, se plantearon tres hipótesis principales: en primer lugar, se esperaba que las participantes presentaran niveles de inhibición significativamente más bajos en comparación con la media poblacional del *Test de Colores y Palabras Stroop* (Golden, 2001); en segundo lugar, se hipotetizó que su desempeño en el Índice de Memoria de Trabajo del

WAIS-IV (Wechsler, 2012) sería inferior al de la población general; finalmente, se postuló la existencia de una correlación positiva significativa entre ambas variables.

Los resultados de la presente investigación evidencian que las mujeres lideresas víctimas de violencia de pareja presentan dificultades significativas en inhibición y memoria de trabajo en comparación con los valores normativos poblacionales, lo que sugiere la existencia de alteraciones en el funcionamiento ejecutivo dentro de esta muestra. Además, se encontró una correlación positiva y significativa entre estas dos funciones cognitivas, lo que respalda la hipótesis de que la inhibición y la memoria de trabajo están interrelacionadas.

En primer lugar, los hallazgos indicaron que las participantes experimentaron niveles elevados de violencia psicológica, física y sexual, lo que concuerda con estudios previos que han documentado la alta prevalencia de estas formas de agresión en mujeres expuestas a relaciones de pareja abusivas (Hidalgo-Ruzzante, 2023; Bonamigo et al., 2022; OMS, 2021). Aunque no se encontraron estudios directos sobre la prevalencia de violencia de pareja en mujeres lideresas, algunos informes de organizaciones como Fundación Paz & Reconciliación (2021, 2023) y Corporación Sisma Mujer (2022) señalan que las lideresas enfrentan violencia tanto en el ámbito privado como público, debido a su rol en la defensa de derechos humanos. Las agresiones incluyen amenazas, persecuciones e incluso feminicidios íntimos, lo que evidencia la vulnerabilidad de estas mujeres, quienes no solo enfrentan violencia estructural del patriarcado, sino también violencia en el hogar.

Aunque los estudios previos en mujeres lideresas y violencia de pareja son limitados, lo que los informes de organizaciones indican es consistente con lo que se observa en la muestra de este estudio: las mujeres lideresas, en su intento por desafiar las normas de género y desempeñar roles públicos, se enfrentan a una violencia adicional que puede interferir con su desempeño cognitivo y emocional (Corporación Sisma Mujer, 2022). Investigaciones previas han demostrado que la exposición prolongada a la violencia de pareja está asociada con cambios neuropsicológicos y consecuencias a nivel cognitivo (Daugherty, et al., 2024).

El rendimiento general en la evaluación cognitiva mediante el test de MoCA indicó la presencia de un deterioro cognitivo leve en la mayoría de las participantes, con algunas en el rango de deterioro moderado. Estos hallazgos coinciden con la literatura que vincula la exposición a la violencia con el deterioro de procesos cognitivos, posiblemente debido a los efectos acumulativos del estrés crónico y la exposición repetida a eventos traumáticos. Las

alteraciones neuropsicológicas observadas pueden ser el resultado de cambios en la estructura y función cerebral, causados por mecanismos como niveles elevados de cortisol, psicopatologías asociadas con la violencia de pareja, lesiones cerebrales traumáticas o anóxicas, y enfermedades relacionadas con la violencia (Daugherty, et al., 2024, Alemán et al., 2023).

En relación con la inhibición, los resultados mostraron puntuaciones significativamente bajas en todas las tareas evaluadas (Palabra, Color, Palabra-Color y Resistencia a la Interferencia), en comparación con los valores normativos del *Test de Colores y Palabras Stroop*. Estos hallazgos confirman la Hipótesis 1 y son consistentes con estudios previos que han demostrado que la exposición a la violencia de pareja está asociada con déficits en funciones ejecutivas, incluyendo la inhibición, lo que implica una disminución en la capacidad para suprimir respuestas automáticas o interferencias que dificultan el control voluntario de tareas cognitivas (Daugherty, et al., 2018; Torres, 2014; Seedat et al., 2005; Stein, et al., 2002).

En cuanto a la memoria de trabajo, los resultados confirman la Hipótesis 2, al demostrar que las participantes presentaron niveles de memoria de trabajo significativamente más bajos en comparación con la media poblacional. Este hallazgo es coherente con investigaciones previas que han reportado que la violencia de pareja puede afectar negativamente la capacidad de memoria de trabajo, probablemente debido a factores como el estrés crónico asociado a la exposición continua a situaciones de abuso, así como posibles lesiones cerebrales por golpes o traumatismos físicos durante los episodios de violencia (Meneses et al., 2023; Fernández et al., 2023; Quiroz, 2020; Daugherty, et al., 2018; Stein, et al., 2002).

Así mismo, se confirma la Hipótesis 3, al encontrarse una correlación positiva y significativa entre la inhibición y la memoria de trabajo lo que indica que un mayor rendimiento en memoria de trabajo está asociado con una mejor capacidad de inhibición. La memoria de trabajo es importante para mantener y manipular información de manera activa durante la realización de tareas cognitivas complejas. La inhibición, por su parte, es el proceso que permite suprimir o bloquear información irrelevante o distracciones que podrían interferir con la realización de estas tareas. Ambos procesos operan en conjunto, ya que la capacidad para inhibir respuestas automáticas o estímulos distractores es importante para la eficiencia de la memoria de trabajo (Alemán et al., 2023; Friedman & Miyake, 2004; Ramachandran, 2002).

Por otro lado, el análisis de correlación entre la función cognitiva, la inhibición y la memoria de trabajo reveló asociaciones significativas positivas, lo que sugiere que un mejor rendimiento en la evaluación global de la función cognitiva está relacionado con una mayor eficiencia en inhibición y memoria de trabajo. Esto refuerza la idea de que los déficits observados forman parte de un perfil cognitivo más amplio afectado por la exposición a la violencia de pareja, los cuales traen consecuencias de alteraciones a nivel neuropsicológico. La violencia de pareja, al generar un estado constante de estrés y trauma, puede afectar la capacidad de las personas para regular sus funciones cognitivas, como la inhibición y la memoria de trabajo. El estrés crónico asociado con el abuso, sumado a posibles lesiones cerebrales por golpes o traumatismos, puede alterar el funcionamiento de las redes cerebrales responsables de estos procesos (Daugherty, et al., 2024; Karr, 2024; Valera & Kucyi, 2017).

Así mismo, se identificaron correlaciones negativas significativas entre la edad y la violencia física y sexual, sugiriendo que las mujeres de mayor edad reportan menores niveles de estas formas de violencia. Investigaciones como la de Puente-Martínez et al. (2016), indican que las mujeres menores de 34 años tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia de pareja, lo que sugiere que la prevalencia de la violencia tiende a disminuir a medida que aumenta la edad, así como también puede ser considerada como un factor protector (Vaccaro & Mayorca, 2023). Además, el nivel educativo se asoció negativamente con la violencia sexual y psicológica, lo que respalda estudios que indican que la educación puede ser un factor protector contra la violencia de pareja (López-Pinar & Cruz, 2020; Ogum Alangea et al., 2018; Sierra et al., 2009). Así mismo, el nivel socioeconómico se correlacionó negativamente con la violencia física y psicológica, indicando que las mujeres con menores recursos económicos experimentan mayores niveles de estas formas de violencia (Martán, 2014).

Finalmente, se encontraron correlaciones negativas significativas entre los tres tipos de violencia y la función cognitiva, la memoria de trabajo y la inhibición. En particular, la violencia sexual presentó la correlación más fuerte con el deterioro de estas funciones, lo que sugiere que la exposición a esta forma de violencia puede tener un impacto especialmente grave en los procesos cognitivos. Estos resultados están alineados con investigaciones que han evidenciado una relación entre la violencia y alteraciones neuropsicológicas y cerebrales, en particular, se ha evidenciado que la exposición a la violencia afecta funciones ejecutivas como

la memoria de trabajo y la inhibición (Meneses et al., 2023; Fernández et al., 2023; Quiroz, 2020; Daugherty, et al., 2018; Torres, 2014; Seedat et al., 2005; Stein, et al., 2002).

5.1. Conclusiones

En conclusión, este estudio confirma que las mujeres líderes víctimas de violencia de pareja presentan niveles significativamente más bajos de inhibición y memoria de trabajo en comparación con los valores normativos, así como una correlación positiva significativa entre ambas funciones cognitivas. Estos hallazgos aportan evidencia empírica sobre el impacto de la violencia en las funciones ejecutivas y destacan la necesidad de intervenciones específicas para este grupo.

En relación con el primer objetivo de la investigación, los hallazgos evidenciaron que las mujeres líderes víctimas de violencia de pareja presentan niveles significativamente bajos en las tareas de inhibición, lo que confirma la hipótesis de que su capacidad para suprimir respuestas automáticas y resistir interferencias está afectada. Este resultado es consistente con la literatura que vincula la exposición a la violencia con alteraciones en el funcionamiento y dificultades en el control inhibitorio, lo que podría repercutir en la toma de decisiones y el manejo emocional en contextos adversos.

En cuanto al segundo objetivo, se confirmó que el desempeño en memoria de trabajo de las participantes fue inferior al de la población general, lo que sugiere que la violencia de pareja puede afectar la capacidad de almacenamiento y manipulación de información en la memoria a corto plazo. Estos hallazgos refuerzan estudios previos que han demostrado como diferentes mecanismos asociados con la violencia, como el estrés, puede comprometer los procesos de memoria de trabajo, dificultando el procesamiento y recuperación de la información necesaria para la resolución de tareas complejas.

Finalmente, respecto al tercer objetivo, se identificó una correlación positiva significativa entre la inhibición y la memoria de trabajo, lo que indica que un mejor rendimiento en una de estas funciones cognitivas está asociado con una mejor ejecución en la otra. Esto apoya la hipótesis de que ambas habilidades están asociadas, lo que sugiere la importancia de diseñar intervenciones dirigidas al fortalecimiento de estas funciones en mujeres expuestas a violencia de pareja, con el fin de favorecer su recuperación y autonomía en el ejercicio de sus roles de liderazgo.

5.2. Limitaciones

Este estudio aporta evidencia valiosa sobre la relación entre la inhibición y la memoria de trabajo en mujeres líderes víctimas de violencia de pareja, sin embargo, es importante reconocer sus limitaciones. En primer lugar, el tamaño de la muestra ($n = 30$) representa una restricción importante, ya que impide la generalización de los hallazgos a poblaciones más amplias. Para fortalecer la validez externa de estos resultados, futuras investigaciones deberían incluir muestras más grandes y diversas, considerando factores como el contexto sociocultural y las diferencias individuales en resiliencia y acceso a recursos.

En segundo lugar, el diseño transversal de este estudio no permite establecer relaciones causales entre la violencia de pareja y los déficits en funciones ejecutivas. Aunque se ha encontrado una correlación significativa entre la inhibición y la memoria de trabajo, así como su relación con la exposición a la violencia, no se puede determinar si estos déficits son una consecuencia directa del abuso o si existen factores preexistentes que los predisponen. Estudios longitudinales serían fundamentales para explorar la evolución de estos procesos cognitivos a lo largo del tiempo y determinar la direccionalidad de los efectos.

Por último, aunque la diferencia en inhibición entre la muestra y los valores normativos fue estadísticamente significativa, pueden existir otros factores, no considerados en este estudio, que influyen en el funcionamiento cognitivo de las participantes. Aspectos como el nivel de estrés, la presencia de psicopatologías asociadas al trauma o el acceso a redes de apoyo podrían mediar o moderar esta relación. Investigaciones futuras podrían incluir mediciones más detalladas de estas variables para comprender mejor la interacción entre la violencia de pareja y el desempeño cognitivo.

5.3. Prospectiva

A partir de los hallazgos obtenidos, es importante que futuras investigaciones exploren con mayor profundidad los mecanismos neuropsicológicos subyacentes a los déficits observados, considerando variables adicionales como el estrés crónico. Estudios longitudinales permitirían evaluar la evolución de estas funciones cognitivas a lo largo del tiempo y determinar la efectividad de posibles estrategias de intervención.

Así mismo, los resultados de este estudio también resaltan la necesidad de incorporar el fortalecimiento de las funciones ejecutivas en programas de apoyo para mujeres líderes que

han experimentado violencia. Iniciativas desde el ámbito social y gubernamental podrían incluir estrategias de capacitación en habilidades cognitivas y emocionales, promoviendo su bienestar en sus roles de liderazgo.

Por lo tanto, se recomienda el desarrollo de intervenciones neuropsicológicas dirigidas a fortalecer la inhibición y la memoria de trabajo en mujeres víctimas de violencia de pareja. Programas basados en el entrenamiento cognitivo, especialmente aquellos enfocados en mejorar el control inhibitorio y la capacidad de manipulación de información en la memoria de trabajo, podrían contribuir a optimizar su desempeño en la toma de decisiones y regulación emocional en contextos adversos.

Finalmente, se sugiere que las políticas públicas dirigidas a esta población integren un enfoque interdisciplinario que contemple no solo la protección y seguridad de estas mujeres, sino también su recuperación cognitiva y emocional.

Referencias bibliográficas

- Arequipa-Tello, J., & Canción-Suárez, N. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202.
- Alemán, O., Herrera, M., & Quijada, A. (2023). Mujeres víctimas de violencia: aspectos neurobiopsicológicos y su implicación en el sistema de justicia. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 7(22), 103-134.
- Arguello, N., Sepulveda, A., Duarte, L., Orrego, M., & Redondo, J. (2023). Violencia en pareja: factores sociodemográficos y socioeconómicos que influyen en el maltrato contra la mujer del área metropolitana de Bucaramanga, Colombia. *Revista Estudios Psicológicos*, 3(1), 49-62.
- Ato, M., & Vallejo, G. (2015). *Diseños de investigación en Psicología*. Ediciones Pirámide.
- Aydmune, Y., Lipina, S., & Introzzi, I. (2017). Definiciones y métodos de entrenamiento de la inhibición en la niñez, desde una perspectiva neuropsicológica. Una revisión sistemática. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 9(3), 104-141.
- Baddeley, A. (1986). Working memory (pp. xi, 289). Clarendon Press/Oxford University Press.
- Baddeley, A. D., & Hitch, G. (1974). Working Memory. En G. H. Bower (Ed.), *Psychology of Learning and Motivation* (Vol. 8, pp. 47-89). Academic Press.
[https://doi.org/10.1016/S0079-7421\(08\)60452-1](https://doi.org/10.1016/S0079-7421(08)60452-1)
- Benedet, M. J. (2002). Fundamento teórico y metodológico de la neuropsicología cognitiva.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=191569>
- Berlanga, V., & Rubio, M. J. (2012). Clasificación de pruebas no paramétricas. Cómo aplicarlas en SPSS. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 2012, vol. 5, num. 2, p. 101-113.
- Bonamigo, V. G., Torres, F. B. G., Lourenço, R. G., & Cubas, M. R. (2022). VIOLENCIA FÍSICA, SEXUAL Y PSICOLÓGICA SEGÚN EL ANÁLISIS CONCEPTUAL EVOLUTIVO DE RODGERS. *Cogitare Enfermagem*, 27, e82955. <https://doi.org/10.5380/ce.v27i0.86883>
- Caballero-Vargas, L., & Lis-Gutiérrez, J. (2016). Liderazgo: una aproximación desde las neurociencias. *Administración & Desarrollo*, 46(1), 33-48.
- Corporación Sisma Mujer. (2022). Situación de las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos en Colombia durante 2021. <https://www.sismamujer.org/wp->

content/uploads/2022/06/SITUACION-LIDERESAS-DIGITAL-V16-demayo-aprobado-1.pdf

Daugherty, J. C., García-Navas-Menchero, M., Fernández-Fillol, C., Hidalgo-Ruzzante, N., & Pérez-García, M. (2024). Tentative Causes of Brain and Neuropsychological Alterations in Women Victims of Intimate Partner Violence. *Brain Sciences*, 14(10), 996. <https://doi.org/10.3390/brainsci14100996>

Daugherty, J. C., Marañón-Murcia, M., Hidalgo-Ruzzante, N., Bueso-Izquierdo, N., Jiménez-González, P., Gómez-Medialdea, P., & Pérez-García, M. (2018). *Severity of neurocognitive impairment in women who have experienced intimate partner violence in Spain*. *The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 30(2), 322–340. doi:10.1080/14789949.2018.1546886

Echeburúa, E., & Corral, P. D. (1998). Manual de violencia intrafamiliar. *Madrid: Siglo XXI*.

Fernández Fillol, C., C Daugherty, J., Hidalgo-Ruzzante, N., Pérez García, M., & Lozano-Ruiz, A. (2023). Working memory, episodic memory and sustained attention in women survivors of intimate partner violence in Spain: The Believe Battery Translated title: "الذاكرة العاملة والذاكرة العرضية والانتباه المستمر لدى النساء الناجيات من عنف الشريك الحميم في اسبانيا The Believe Battery". *Bethlehem University Journal*, 39(1), 1-22.

Fontes de Gracia, S., García-Guerrero, C., Quintanilla, L., Rodríguez, R. Rubio de Lemus, P. & Sarriá, E. (2015). *Fundamentos de investigación en psicología*. Editorial UNED.

Ford-Gilboe, M., Wathen, N., Varcoe, C., MacMillan, M., Scott-Storey, K., Mantler, T., Hegarty, K., & Perrin, N. (2016). Development of a Brief Measure of Intimate Partner Violence Experiences: The Composite Abuse Scale (Revised) – Short Form (CAS_R-SF). *BMJ Open*, 6, e12824. <http://dx.doi.org/10.1136/bmjopen-2016-012824>. (Open Access).

Friedman, N.P., & Miyake, A. (2004). The relations among inhibition and interference control functions: a latent-variable analysis. *Journal of Experimental Psychology: General*, 133(1), 101-135 doi:10.1177/0963721411429458

Fundación Paz & Reconciliación. (2021). Boletín #2 ODEVIDA: Mujeres lideresas y defensoras de Derechos Humanos. https://e7c20b27-21c2-4f2b-9c38-a1a16422794e.usrfiles.com/ugd/e7c20b_5f597a6d8e3b47a1a4e7b57e7ad3408c.pdf

- Fundación Paz & Reconciliación. (2023). Informe Resistir en la Adversidad. Balance de violencia contra mujeres lideresas en Colombia. https://e7c20b27-21c2-4f2b-9c38-a1a16422794e.usrfiles.com/ugd/e7c20b_4f9c2660e557484eb10568a52d9e6faa.pdf
- Garrido, L.E., Peñaló-Sánchez, D., Abreu-Mariot, C. *et al.* (2024). Cross-Cultural Validation of a Spanish-Language Version of the Composite Abuse Scale (Revised) – Short Form (CAS_R-SF). *J Fam Viol* 39, 1509–1523. <https://doi.org/10.1007/s10896-023-00585-9>
- Golden, C. J. (2001). Stroop. *Test de Colores y Palabras*. (3^a ed.). Madrid: Tea Ediciones.
- Hegarty, K., Bush, R., & Sheehan, M. (2005). The Composite Abuse Scale: Further Development and Assessment of Reliability and Validity of a Multidimensional Partner Abuse Measure in Clinical Settings. *Violence and Victims*, 20(5), 529–547. doi:10.1891/0886-6708.2005.20.5.529
- Herrera, L. K. T. (2019). Impacto del modelo Kotter para la gestión del cambio, como herramienta de mejora continua en las organizaciones.
<http://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/34865>
- Hidalgo-Ruzzante, N., Daugherty, J., Bueso-Izquierdo, N., Teva, I., Verdejo-Román, J., & Pérez-García. (Eds.) (2023). Neuropsicología de la violencia de género.
https://www.researchgate.net/publication/374228949_Neuropsicologia_de_la_violencia_de_genero
- Instituto Nacional de Medicina Legal Y Ciencias Forenses. (2022). Observatorio de Violencia. Cifras de lesiones de causa externa en Colombia. 2022. Violencia de pareja.
<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>
- Instituto Nacional de Medicina Legal Y Ciencias Forenses. (2023). Observatorio de Violencia. Cifras preliminares de lesiones de causa externa en Colombia. 2023. Lesiones no fatales de causa externa en Colombia. Enero a diciembre de 2023.
<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>
- Instituto Nacional de Medicina Legal Y Ciencias Forenses. (2024). Observatorio de Violencia. Cifras preliminares de lesiones de causa externa en Colombia. 2024. Información preliminar de lesiones no fatales de causa externa en Colombia. Enero a septiembre de 2024. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>
- Ipiña, I. R., & Cortés, J. A. G. (2023a). La neuropsicología como herramienta para el diagnóstico y tratamiento de víctimas de violencia física de pareja. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 7(21), Article 21. <https://doi.org/10.57042/rmcp.v7i21.673>

- Ipiña, I. R., & Cortés, J. A. G. (2023b). Características neuropsicológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *La ventana. Revista de estudios de género*, 7(58), 185-217.
<https://doi.org/10.32870/lv.v7i58.7694>
- Ipiña, I. R., Valdez, L. D. R., & Cortés, V. A. L. (2023c). Evaluación cualitativa en mujeres víctimas de violencia de pareja. *DIVULGARE Boletín Científico De La Escuela Superior De Actopan*, 10(20), 19-29.
- Karr, J. E., White, A. E., Leong, S. E., & Logan, T. K. (2024). Cognitive Functioning and Mental and Behavioral Health in Women Survivors with and without Traumatic Brain Injury Due to Intimate Partner Violence. *Neurotrauma Reports*, 5(1), 1089-1100.
- Lara, C. M. P. (2020). Evaluación neuropsicológica de la credibilidad para el reconocimiento de declaraciones verdaderas y falsas de violencia contra la mujer en estudiantes universitarios. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43191>
- Ledesma, R., Macbeth, G., & Cortada de Kohan, N. (2008). Tamaño del efecto: revisión teórica y aplicaciones con el sistema estadístico ViSta. *Revista latinoamericana de psicología*, 40(3), 425-439.
- López, M. (2011). Memoria de trabajo y aprendizaje: Aportes de la Neuropsicología. *Cuadernos de neuropsicología*, 5(1), 25-47.
- López-Pinar, I., & Cruz, Z. M. (2020). La educación como factor de protección contra la violencia de género en Ecuador. *Valor agregado*, (14), 9-40.
- Martán, O. L. (2014). Ricas sin fortuna: abolengo, sacrificio y veleidad. *Violencia contra mujeres de clase alta tras un cristal polarizado*.
- Martínez, A. P. (2017). Breaking the Silence!: Afrontamiento y regulación emocional en violencia de género [Http://purl.org/dc/dcmitype/Text, Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=155933>
- Meneses, A. Y., Fernandez-Gonzalo, S., & Jodar Vicente, M. (2023). Clinical Neuropsychological Profile and Quality of Life in Women Who Have Suffered Gender-Based Violence. *Women's health reports (New Rochelle, N.Y.)*, 4(1), 448–460.
<https://doi.org/10.1089/whr.2023.0019>

- Mishra, P., Pandey, C. M., Singh, U., Gupta, A., Sahu, C., & Keshri, A. (2019). Descriptive statistics and normality tests for statistical data. *Annals of cardiac anaesthesia*, 22(1), 67–72. https://doi.org/10.4103/aca.ACA_157_18
- Molero, F., Cuadrado, I., García-Ael, C., Recio, P., & Rueda, B. (2009). Mujer y liderazgo en el siglo XXI: Una aproximación psicosocial a los factores que dificultan el acceso de la mujer a los puestos de responsabilidad. *Madrid: Instituto de la Mujer*.
- Morales, B. C. (2018). Modelos de la Memoria de Trabajo de Baddeley & Cowan: Una revisión bibliográfica comparativa. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 13(1), 6-10.
- Morrison, A. M., White, R. P. & Van Velsor, E. (1987). En Breaking the glass ceiling. Can Women reach the top of America's largest corporations? Wesley: Reading Addison.
- Muñoz, J. M., & Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de psicología jurídica*, 26(1), 2-12.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000355>
- Navarro, C. G., León, F. G., & Nieto, M. Á. P. (2020). Análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación con el tipo de maltrato. *Ansiedad y estrés*, 26(1), 39-45.
- Nasreddine, Z. S., Phillips, N. A., Bédirian, V., Charbonneau, S., Whitehead, V., Collin, I., Cummings, J. L., & Chertkow, H. (2005). The Montreal Cognitive Assessment, MoCA: a brief screening tool for mild cognitive impairment. *Journal of the American Geriatrics Society*, 53(4), 695–699. <https://doi.org/10.1111/j.1532-5415.2005.53221.x>
- Observatorio de igualdad de género. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres Violencia sexual.
https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf
- Ogum Alangea, D., Addo-Lartey, A., Sikweyiya, Y., Chirwa, E., Coker-Appiah, D., Jewkes, R. & Kofi Adanu, R. (2018). Prevalence and risk factors of intimate partner violence among women in four districts of the central region of Ghana: Baseline findings from a cluster randomised controlled trial. *PLoS One*, 13(7), e0200874.
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2014). Declaración política y documentos resultados de Beijing+ 5.
https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA_S_Final_WEB.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2021). Violencia contra la mujer.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Mundial de la Salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres.

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=A5225FED27E72EA3F908E7CBA1B7D8B2?sequence=1

Organización Panamericana de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C.

https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf

Paredes, E. I. C. (2023). La neuropsicología y su importancia en la detección de enfermedades mentales. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 8(2 (FEBRERO 2023)), 631-648.

Pérez, T. (s.f.). Diagnóstico sobre la violencia de género y social en la ciudad de México.

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/OVS/ovs_df1.pdf

Procuraduría General de la Nación. (2023). Preocupante radiografía de violencia contra la mujer advierte Procuraduría. <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/preocupante-radiografia-violencia-contra-mujer-advierte-procuraduria.aspx>

Profamilia. (2024). En la violencia contra la mujer, el silencio no ayuda.

<https://profamilia.org.co/en-la-violencia-contra-la-mujer-el-silencio-no-ayuda/>

Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: Una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295–306.

<https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>

Pulido, S. (2014). Liderazgo y mujer.

Quiroz, N. (2020). Efecto de la violencia de pareja sobre el funcionamiento neuropsicológico, la salud mental y la funcionalidad en mujeres que han sido víctimas.

Ramachandran, V. S. (2002). *Encyclopedia of the human brain*. Elsevier.

Red Feminista Antimilitarista. (2022). Boletín Nacional. VIVAS NOS QUEREMOS: Boletín mensual sobre feminicidios en Colombia. Enero a noviembre del 2022.

<https://observatoriofeminicidioscolombia.org/seguimiento-y-analisis/boletin-nacional?start=20>

Red Feminista Antimilitarista. (2023). Boletín Nacional. VIVAS NOS QUEREMOS: Boletín mensual sobre feminicidios en Colombia. Enero a diciembre del 2023.
<https://observatoriofeminicidioscolombia.org/seguimiento-y-analisis/boletin-nacional?start=10>

Red Feminista Antimilitarista. (2024). Boletín Nacional. VIVAS NOS QUEREMOS: Boletín mensual sobre feminicidios en Colombia. Enero a noviembre del 2024.
<https://observatoriofeminicidioscolombia.org/seguimiento-y-analisis/boletin-nacional>

Roldán, L. Á. (2016). Inhibición y actualización en comprensión de textos: Una revisión. *Universitas Psychologica*, 15(2), 87-95.

Ruzzante, N. H. (2023). Neuropsicología de la violencia de género. 1-309.

Salinas, A. (2024). Consecuencias en la salud mental de las mujeres víctimas de violencia de pareja a partir de una revisión documental.

<https://repository.ces.edu.co/handle/10946/8641>

Salvazán, L. N., Alminán, Y. C., & Durán, Y. D. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista Información Científica*, 88(6), 1145-1154.

Sánchez, R. A. (2015). t-Student: Usos y abusos. *Revista mexicana de cardiología*, 26(1), 59-61.

Schober, P., Boer, C., & Schwarte, L. A. (2018). Correlation Coefficients: Appropriate Use and Interpretation. *Anesthesia and analgesia*, 126(5), 1763–1768.
<https://doi.org/10.1213/ANE.0000000000002864>

Seedat, S., Videen, J. S., Kennedy, C. M., & Stein, M. B. (2005). Single voxel proton magnetic resonance spectroscopy in women with and without intimate partner violence-related posttraumatic stress disorder. *Psychiatry Research: Neuroimaging*, 139(3), 249-258.

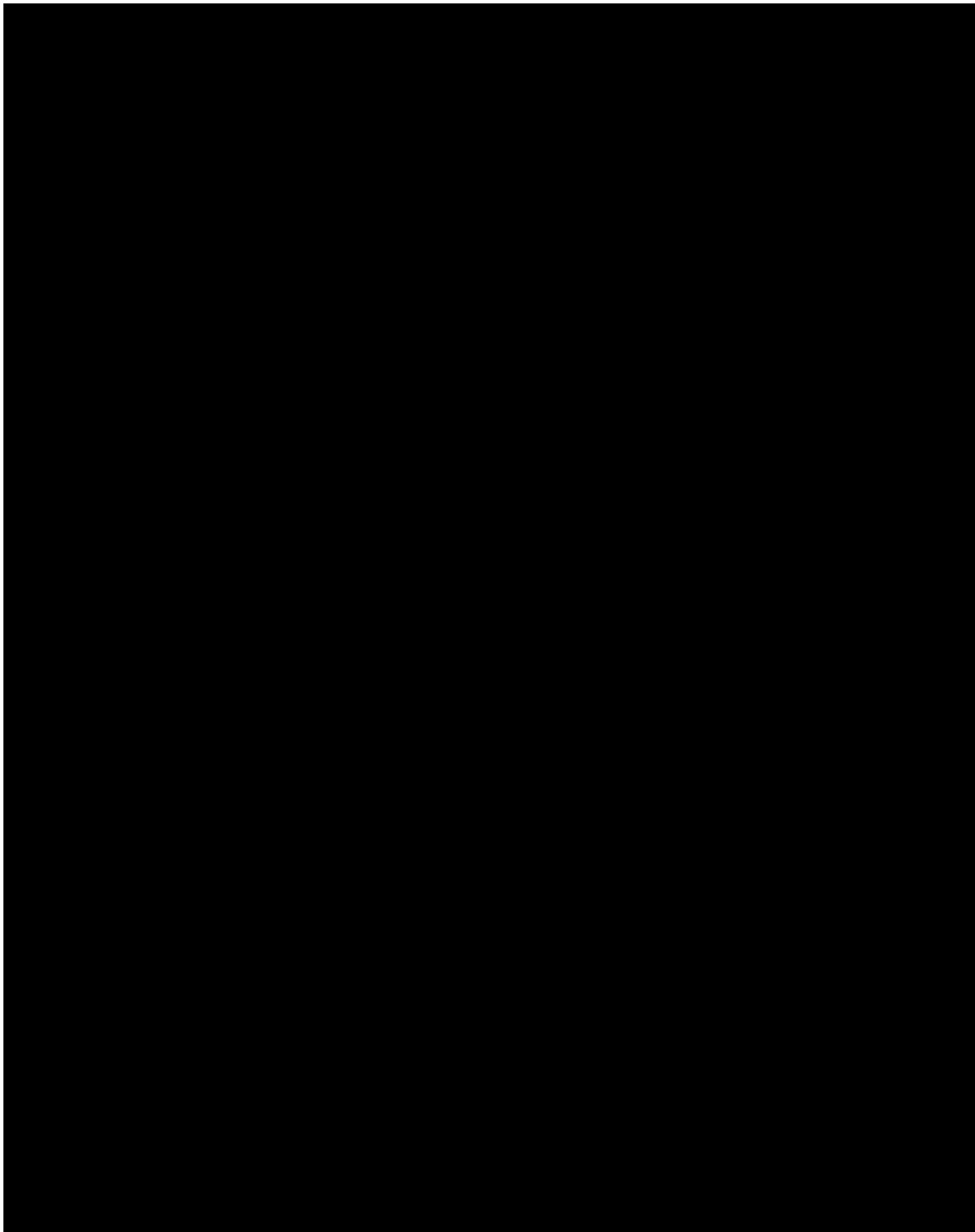
Sierra, J., Ortega, V., Gutiérrez Quintanilla, J., Paz Bermúdez, M. & Buela-Casal, G. (2009). Violencia de pareja en mujeres salvadoreñas: prevalencia y factores sociodemográficos de riesgo. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 18(2), 115-123.

Stein, M. B., Kennedy, C. M., & Twamley, E. W. (2002). Neuropsychological function in female victims of intimate partner violence with and without posttraumatic stress disorder. *Biological psychiatry*, 52(11), 1079-1088.

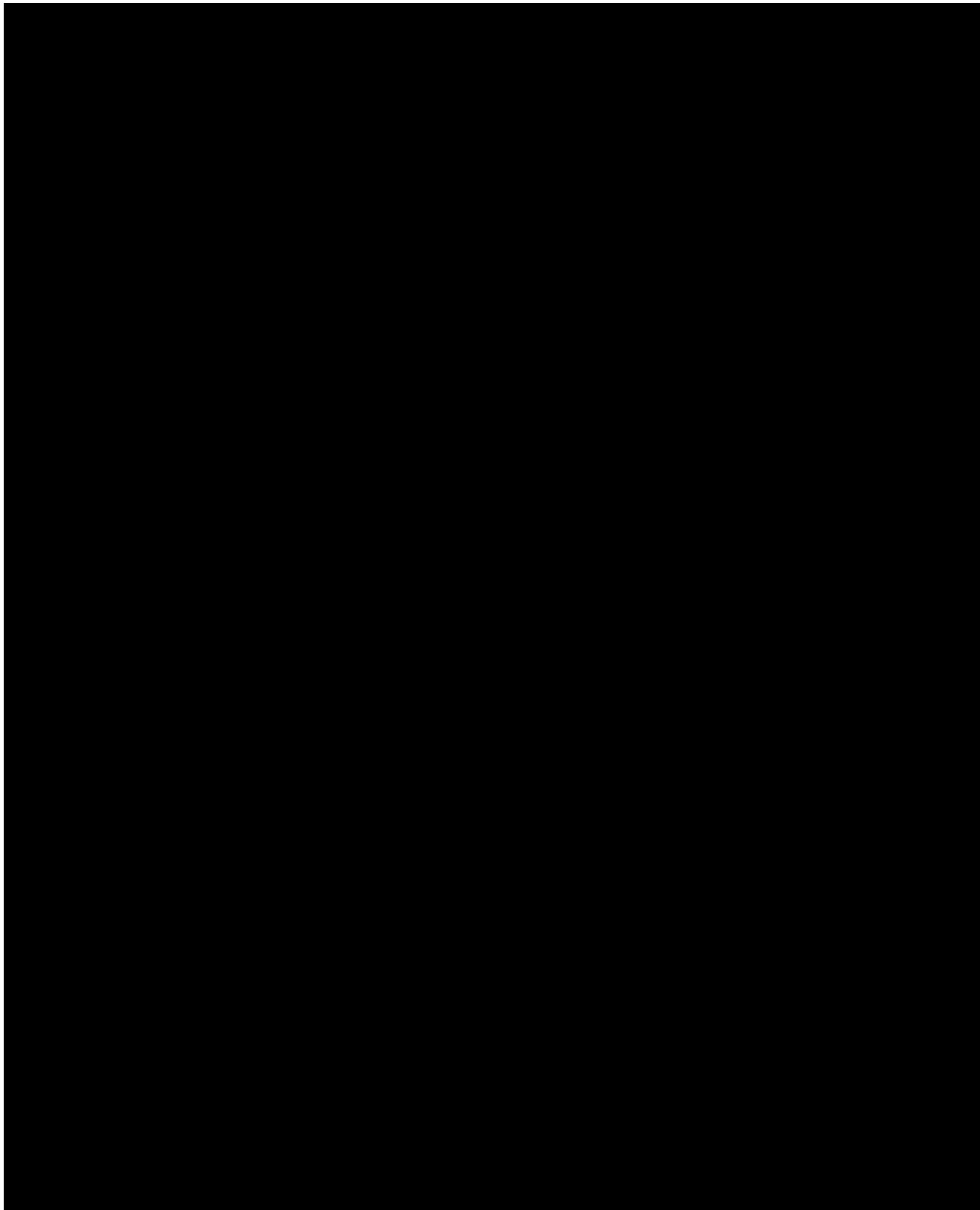
- Stith, S. M., & McCollum, E. E. (2011). Conjoint treatment of couples who have experienced intimate partner violence. *Aggression and Violent Behavior, 16*(4), 312-318.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1359178911000644>
- Torices, M. I. M. (2017). Neuropsicología forense en víctimas de violencia de género [Doctoral thesis, Universidad de Granada].
<https://digibug.ugr.es/handle/10481/48268>
- Torres, A. (2014). Evaluación neuropsicológica en mujeres víctimas de violencia de género.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=94565>
- Vaccaro, G., & Mayorca, E. (2023). ¿ Qué factores determinan la violencia doméstica de pareja y su recurrencia en el Perú?(Factviolencia). *Investigaciones*.
- Valera, E., & Kucyi, A. (2017). Brain injury in women experiencing intimate partner-violence: neural mechanistic evidence of an "invisible" trauma. *Brain imaging and behavior, 11*(6), 1664–1677. <https://doi.org/10.1007/s11682-016-9643-1>
- Wathen, C. N., Ford-Gilboe, M., Perrin, N., Scott-Storey, K., O'Donnell, S., Varcoe, C., MacGregor, J. C. D., & Khan, A. (2022). Analysis of intimate partner violence data from the 2018 Survey of Safety in Public and Private Spaces: Technical Report. Western University. <https://gtvincubator.uwo.ca/resources/>
- Wechsler, D. (2012). *WAIS-IV. Escala de inteligencia de Wechsler para adultos-IV*. NCS Pearson, Inc. Edición original, 2008.
- Zambrano, E. C., & Galarza, C. R. (2022). Construcción Teórica Neuropsicológica De Las Funciones Ejecutivas. *Revista Ecuatoriana de Neurología, 31*(2), 74-83.
<https://doi.org/10.46997/revecuatneurol31200074>

Anexo A. Autorización del centro para realización de Trabajo

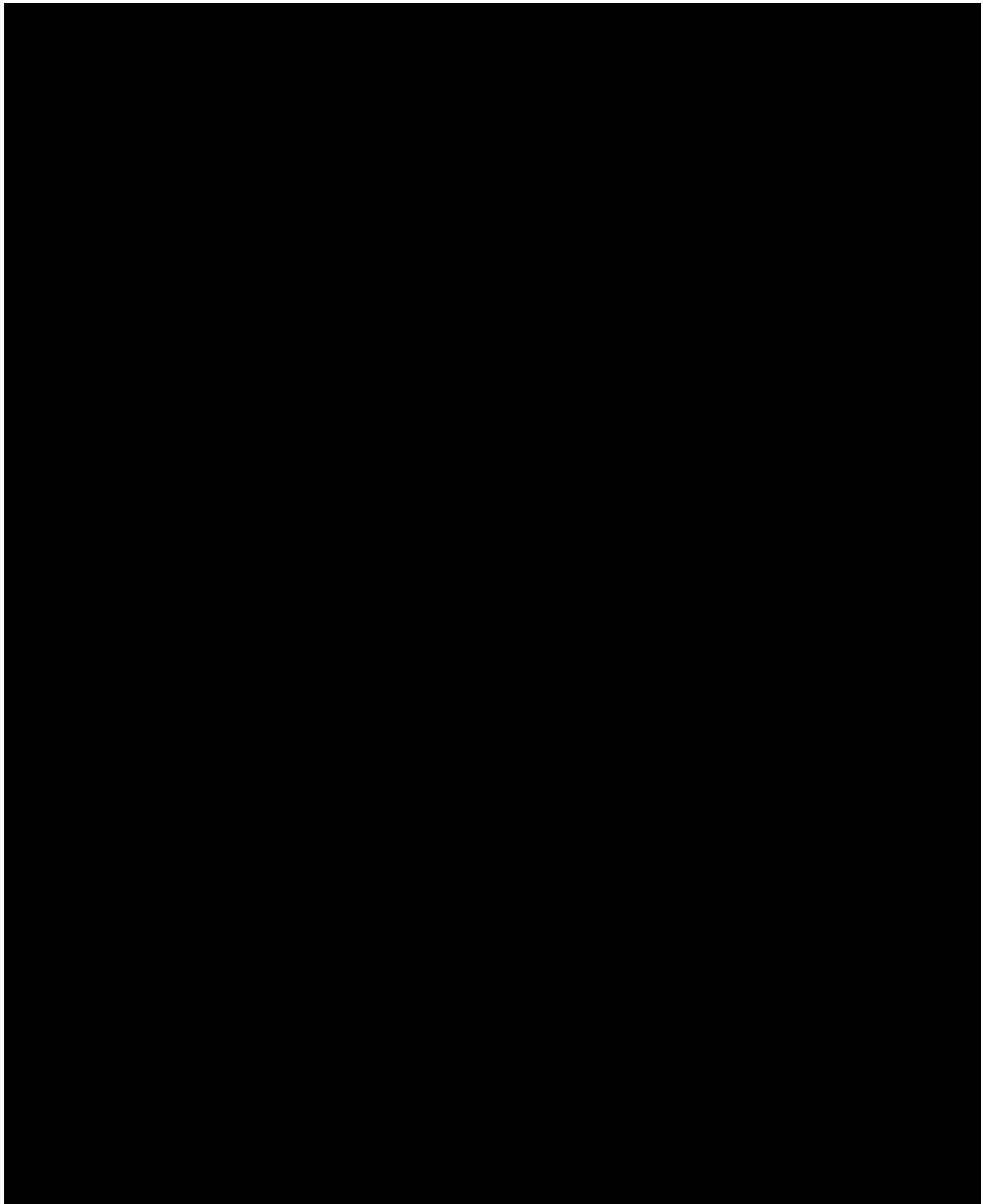
Fin de Estudio



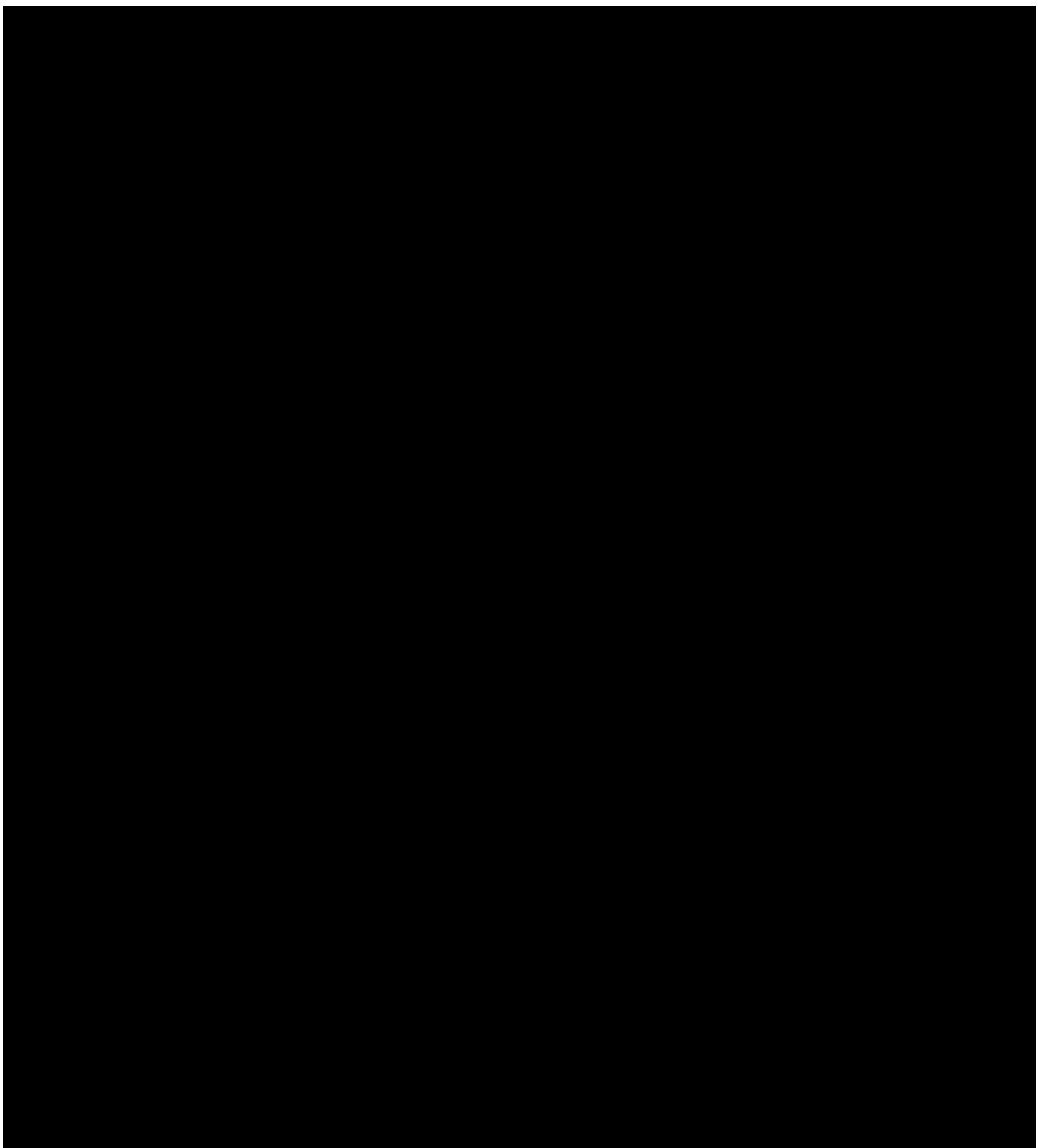
Anexo B. Compromiso de confidencialidad



Anexo C. Consentimiento informado



Anexo D. Formulario de memoria de TFE



Anexo E. Informe de valoración de Trabajo Fin de Máster

